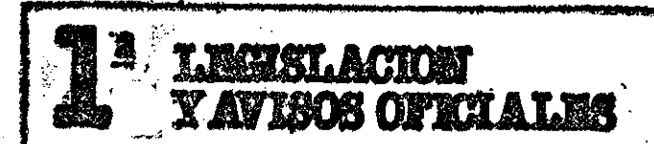
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.338 — AÑO XCVI — ₳ 0,15

Buenos Aires, martes 1º de marzo de 1988


1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

DECRETOS

EMPRESAS PUBLICAS

Texto ordenado de los distintos decretos que regulan el funcionamiento y atribuciones del Directorio de Empresas Públicas, como así también sus relaciones y facultades respecto de las Entidades Incorporadas.

DECRETO
Nº 2.036
Bs. As., 22|12|87

VISTO las facultades y el régimen estructural del Directorio de Empresas Públicas dispuesto por el Decreto Nº 1.836|87, y

CONSIDERANDO:

Que la citada norma establece la disolución del Comité Interministerial y transfiere al Directorio de Empresas Públicas las facultades que ejercía dicho organismo.

Que las atribuciones transferidas no han sido enunciadas con suficiente amplitud, ocurriendo lo propio con *las funciones a su cargo.*

Que en la actualidad los cuerpos normativos que rigen al Directorio de Empresas Públicas y las materias de su incumbencia se encuentran articuladas en una serie de disposiciones.

Que resulta conveniente proceder a unificar en un texto ordenado los distintos decretos que regulan el funcionamiento y atribuciones del Ente de refedencia, como así también sus relaciones y facultares respecto de las Entidades Incorporadas.

Que la iniciativa propiciada facilitará el desenvolvimiento de gestión del Organismo dentro de un régimen legal único que recoja lo establecido por los distintos ordenamientos vigentes, adecuándolos a las pautas estipuladas por el Decreto Nº 1.896 del 11 de noviembre de 1987.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial para el Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para adoptar las decisiones consiguientes en virtud de lo prescripto por el artículo 86, inciso 1 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA *NACIÓN ARGENTINA*
DECRETA:

Artículo 1º — Las relaciones del Directorio de Empresas Públicas con el Poder Ejecutivo Nacional, se mantendrán a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Art. 2º — El Directorio de Empresas Públicas estará integrado por un (1) Presidente y nueve (9) Directores.

Art. 3º — El Poder Ejecutivo Nacional designará al Presidente. El Presidente del Directorio de Empresas Públicas designará a los Directores y les asignará sus responsabilidades.

Art. 4º — El Comité Ejecutivo del Directorio de Empresas Públicas, estará constituido por un (1) Presidente, tres (3) Vicepresidentes de Operaciones, un (1) Vicepresidente de Finanzas y Control de Gestión y un (1) Vicepresidente de Planificación.

El Comité Ejecutivo será presidido por el Presidente del Directorio de Empresas Públicas y los restantes miembros serán designados por éste, seleccionados entre los Directores del organismo.

Art. 5º — El Directorio de Empresas Públicas será responsable del Control de Gestión Operativa de las Entidades Incorporadas, que obran como Anexo I del presente, como así también de las metas, objetivos y planes fijados para cada *una de ellas*, dentro de la política establecida por el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 6º — El Directorio de Empresas Públicas y en su caso el Comité Ejecutivo ejercerán las funciones que se detallan en el Anexo II que integra el presente, para lo cual el Organismo contará con la dotación que se aprueba como Anexo III.

Art. 7º — Facúltase al Presidente del Directorio de Empresas Públicas a designar al personal necesario para atender las funciones y objeto del citado Directorio, incluso la contratación de expertos para realizar trabajos puntuales, para lo cual no requerirá la habilitación de una planta permanente.

Art. 8º — La relación laboral del personal del Directorio de Empresas Públicas se instrumentará a través de contratos de locación de servicio, conforme el ordenamiento y cantidad de puestos consignados en el Anexo III del presente y de conformidad con el modelo que se apruebe a tal efecto con intervención de la Secretaría de la Función Pública.

El referido personal se regirá por las normas que, para el personal no permanente, establece el Régimen Jurídico Básico de la Función Pública aprobado por la Ley Nº 22.140 y su reglamentación.

Art. 9º — Las remuneraciones del personal serán las consignadas en el Anexo III y se le adicionarán los aumentos salariales que, con carácter general, se establezcan para el personal de la Administración Pública Nacional.

Art. 10. — Facúltase al Presidente del Directorio de Empresas Públicas a nombrar y remover a las autoridades superiores de las Entidades Incorporadas.

Art. 11. — Los Presidentes y Administradores Generales de Entidades Incorporadas darán cuenta de su accionar exclusivamente al Comité Ejecutivo del Directorio de Empresas Públicas, observando el estricto cumplimiento de las directivas e instrucciones que éste imparta.

Art. 12. — Facúltase al Comité Ejecutivo del Directorio de Empresas Públicas a impartir las instrucciones para el ejercicio del derecho de voto correspondiente en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que se convoquen en las Entidades Incorporadas.

Art. 13. — Facúltase al Directorio de Empresas Públicas a otorgar autorizaciones y excepciones relacionadas con las normas establecidas por el artículo 4º del Decreto Nº 447|84, y los Decretos números 930|85, 983|85, 2.044|86 y 2.326|85, a las Entidades Incorporadas.

Art. 14. — La excepción a la prohibición contenida en el artículo 1º, inciso c) del Decreto Nº 983|85, sustituido por el artículo 5º del Decreto Nº 2.256|85, solo será otorgada cuando a juicio del Directorio de Empresas Públicas resulte estrictamente necesaria. En su caso, el Directorio de Empresas Públicas intervendrá en el contol del cometido de dichas contrataciones; así como también podrán determinarlas en cuanto a su objeto a costa de la repartición contractual.

Art. 15. — Las disposiciones contenidas en los artículos 1º, 2º, 6º y 7º del Decreto Nº 2.256|85 y el Decreto Nº 2.808|84, no serán de aplicación para las Entidades Incorporadas al Directorio de Empresas Públicas a efectos de gestionar las autorizaciones y excepciones a que se refiere el artículo 13 del presente decreto.

Art. 16. — Exceptúase al Directorio de Empresas Públicas de las normas de contención del gasto público vigentes, así como también de las establecidas por el Decreto Nº 1.437|82 y conexas.

Art. 17. — Apruébase para la fijación de retribuciones aplicables a las Autoridades del Directorio de Empresas Públicas y de las Entidades Incorporadas, las "Pautas y Sistema metodológico" que se establecen en el Anexo IV, que forma parte del presente decreto.

Art. 18. — El Ministro de Obras y Servicios Públicos determinará la retribución del Presidente del Directorio de Empresas Públicas.

El Presidente del Directorio de Empresas Públicas, fijará las retribuciones de las autoridades superiores de dicho Organismo.

Art. 19. — El Comité Ejecutivo del Directorio de Empresas Públicas fijará las retribuciones aplicables a las autoridades de las citadas Entidades Incorporadas (Conforme Anexo I y IV) en el tiempo y forma que para cada una de ellas determine. Desde el momento de su inclusión en el régimen retributivo del presente, cada Entidad Incorporada quedará exceptuada de lo dispuesto por el Decreto Nº 1.610|83 y cualquier otra norma que se agregue a la presente.

Art. 20. — Considérase de legítimo abono las retribuciones correspondientes a las autoridades del Directorio de Empresas Públicas, desde la fecha de su designación.

Art. 21. — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será atendido con cargo al presupuesto de la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación, dentro del Programa que a tal fin se determine.

Art. 22. — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público será el Organismo de interpretación de las disposiciones del presente Decreto, en virtud de la competencia que le asigna la Ley Nº 18.753.

Art. 23. — La Sindicatura General de Empresas Públicas, en su carácter de órgano de control aludido en el artículo 3º de la Ley Nº 22.790, informará al Directorio de Empresas Públicas, como órgano de gestión empresaria, sobre el grado de cumplimiento por parte de las Entidades Incorporadas de lo dispuesto por el presente Decreto.

Art. 24. — Deróganse los Decretos números 2.194|86, excepto en lo que hace a la creación del Directorio de Empresas Públicas, 2.484|86, 799|87, 1.233|87, 1.234|87 y 1.806|87, de este último excepto lo que hace a la creación del Comité Ejecutivo.

Art. 25. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Rodolfo Terragno
Juan V. Sourrouille

ANEXO I

ENTIDADES INCORPORADAS

- Aerolíneas Argentinas
- Administración General de Puertos
- Agua y Energía Eléctrica S.E.
- Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A.
- Empresa Nacional de Correos y Telégrafos
- Empresa Nacional de Telecomunicaciones
- Ferrocarriles Argentinos
- Gas del Estado S.E.
- Hidronor S.A.
- Obras Sanitarias de la Nación
- Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.
- Yacimientos Carboníferos Fiscales
- Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.

ANEXO II

FUNCIONES

DIRECTORIO

a) Coordinar los planes y políticas generales y sectoriales de las distintas áreas del Gobierno Nacional en lo atinente a la conducción de las Entidades incluidas en el Anexo I.
b) Definir los lineamientos de las políticas de compras y contrataciones.
c) Establecer los criterios generales y las pautas metodológicas a aplcar para el análisis y evaluación de las estructuras de las Entidades Incorporadas, su organización y sistemas de información.
d) Definir los lineamientos de políticas de financiamiento, tendiendo al aprovechamiento integral de los recursos y al coordinado acceso a los mercados financieros por parte de las Entidades Incorporadas.
e) Analizar y proponer al Poder Ejecutivo Nacional la reestructuración y modificación del sistema normativo que regula a las Entidades Incorporadas, a efectos de contribuir mediante su adecuación a un mejoramiento de la gestión de las actividades que desarrollen tales entidades.
f) Impulsar y facilitar las relaciones entre las Entidades Incorporadas y la comunidad, promoviendo la participación de organizaciones intermedias a través de las cuales se dirijan las propuestas, sugerencias y reclamos de los usuarios efectuándose el seguimiento del tratamiento.
g) Verificar el cumplimiento de la obligación de las Entdades Incorporadas de dar a publicidad los resultados de su gestión poniendo a disposición —con cargo— de los usuarios, contratistas, proveedores y público en general, la Memoria y Balance de cada Ejercicio. El Directorio de Empresas Públicas determinará el plazo en que las Entidades Incorporadas deberán dar cumplimiento a lo expuesto.
h) Tomar intervención en la elaboración de los presupuestos, planes de acción y de inversión, los cuales una vez aprobados por el Comité Ejecutivo, serán elevados a los organismos competentes en la materia para su aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional.
i) Requerir, a los fines enunciados en los incisos precedentes, el consejo honorario de personal de reconocida experiencia e idoneidad en la actividad empresarial, en forma individual o colectiva, los que no revestirán el carácter de agentes o funcionarios públicos.

COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo será el encargado de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5º, además de las facultades conferidas por los artículos 11 y 12 del presente Decreto.

Asimismo, sin que la siguiente enumeración tenga carácter taxativo, el citado organismo tendrá las funciones de:
- Definir la política de precios, tarifas y las pautas generales del régimen laboral a las cuales deberán ajustarse las Entidades Incorporadas.
- El Comité Ejecutivo será el responsable de efectuar el control necesario respecto del cumplimiento de los presupuestos, planes de inversión y acción, siendo el encargado de supervisar su estricta ejecución.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos operacionales fijados a las Entidades Incorporadas.

ANEXO III

DIRECTORIO DE EMPRESAS PUBLICAS

DOTACION Y REMUNERACIONES

Categoría	Cantidad de cargos
Grupo A	26

El personal que reviste en esta categoría sólo podrá percibir, como total de sus retribuciones, el equivalente de hasta dos (2.0) "Módulos Base".

Dicho monto, que se imputará en un sesenta por ciento (60%) como "Remuneraciones" y en un cuarenta por ciento (40%) como "Gastos de Representación" sólo podrá adicionársele las asignaciones familiares, conforme con la normativa vigente.

El Presidente del Directorio de Empresas Públicas asignará al personal de esta Categoría las funciones a desarrollar y determinará —para cada función— el nivel remunerativo, dentro del máximo autorizado.

Categoría	Remuneración Total	Cantidad Total Cargos
A		
B	2.098,00	
C	1.329,92	24
D	1.100,41	

El Presidente del Directorio de Empresas Públicas distribuirá, en función de las necesidades operativas la cantidad total de cargos (24) en cada una de las categorías enunciadas.

Las presentes situaciones de revista serán asimilables a sus similares en el orden nacional, siendo su equiparación escalafonaria la correspondiente a los cargos de remuneración igual o más aproximada a la planta permanente del Decreto Nº 1.428|73. La actualización de estas remuneraciones se efectuará por los aumentos que el Poder Ejecutivo Nacional otorgue con carácter general a la Administración Pública Nacional.

El personal que reviste en estas categorías sólo podrá percibir, como adición a las remuneraciones totales establecidas precedentemente, el adicional por título y la bonificación por antigüedad, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre el particular, regladas por el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 1.428|73). Asimismo, tendrá derecho a la percepción de las asignaciones familiares de acuerdo con la normativa vigente.

ANEXO IV

PAUTAS Y SISTEMA METODOLOGICO DE RETRIBUCIONES

Fíjase la unidad económica "Módulo Base" para el cálculo de las remuneraciones de las autoridades del Directorio de Empresas Públicas y de las Entidades Incorporadas.

Módulo Base

Resulta del promedio de las Retribuciones del primer nivel general de las Entidades Incorporadas que surge del Informe Analítico Mensual elaborado por la Sindicatura General de Empresas Públicas. Los valores del "Módulo Base" se determinarán en base a los montos correspondientes a los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año y regirán durante el trimestre siguiente, con la debida fiscalización de la Sindicatura General de Empresas Públicas.

DIRECTORIO DE EMPRESAS PUBLICAS

Las retribuciones que se fijen a las autoridades superiores del Directorio de Empresas Públicas conforme a las autorizaciones conferidas por el artículo 18 del presente Decreto, no podrán exceder el máximo de hasta dos con ocho décimos (2,8) "Módulos Base", debiendo imputarse el cincuenta por ciento (50 %) de los montos resultantes como "Honorarios" y el cincuenta por ciento (50 %) restante como "Gastos de Representación".

A los Directores que no ejerzan funciones ejecutivas ni se desempeñen con dedicación plena, se les asignará una retribución máxima de hasta el cuarenta por ciento (40 %) de la de los Directores que cumplen tales funciones plenas, ello con la imputación establecida precedentemente.

ENTIDADES INCORPORADAS

Ambito de Aplicación

Las Entidades Incorporadas de acuerdo con el Anexo I del presente decreto.

Las Entidades Incorporadas que fueren excluidas del ámbito del Directorio de Empresas Públicas, retornarán al encuadre normativo dado por el Decreto Nº 1.610 del 28|6|83 y sus complementarios.

Si a ese momento, las retribuciones de las Autoridades Superiores de la Empresa o Sociedad excluidas resultaren superiores a las estatuidas por esas normas, la situación se resolverá mediante la aplicación del artículo 9º del mencionado Decreto Nº 1.610 del 28|6|83.

Funciones comprendidas

Las de Administradores Generales, Presidentes, Directores de las Entidades Incorporadas y todas las que ejercen funciones equivalentes a las que figuran en el artículo 1º de la Ley Nº 22.790, cualquiera fuera la denominación del cargo desempeñado.

Autoridad de aplicación

Comité Ejecutivo del Directorio de Empresas Públicas, el que establecerá los "Módulos Base", para determinar las Remuneraciones u Honorarios, Gastos de representación y Adicionales por Función Ejecutiva y Dedicación Plena de las autoridades de las Entidades Incorporadas, dicha determinación, bajo ningún concepto, podrá exceder en su total a dos con cuatro décimos (2,4) de dichos módulos.

Conceptos y determinación de las retribuciones

Fíjanse en cinco (5) los conceptos correspondientes a las Entidades Incorporadas para integrar las retribuciones.

- Remuneraciones: es aplicable a las autoridades de las Entidades Incorporadas que revistan el carácter de Empresa del Estado o formas jurídicas asimilables.
- Honorarios: es aplicable a las autoridades de las Entidades Incorporadas que revistan con formas de sociedades.
- Gastos de Representación: es aplicable a la totalidad de las Entidades Incorporadas.
- Adicionales por Función Ejecutiva o por Dedicación Plena: es aplicable a la totalidad de las Entidades Incorporadas.

La percepción de uno de ellos excluye la posibilidad de cobro del otro.

Para la determinación de las remuneraciones, honorarios y adicionales podrá fraccionar la cantidad de "Módulos Base" utilizados como retribución total, así como también las integraciones parciales.

Los adicionales cuya liquidación se prevé, sólo podrán asignarse cuando:

a) Adicional por Función Ejecutiva. Se abonará en aquellos cargos para los cuales las respectivas normas estatutarias o estructuras orgánicas les asignen dichas funciones.
b) Adicional por Dedicación Plena. Se abonará a quienes participen en forma permanente en la conducción de las empresas y sociedades y no acumulen otros empleos, salvo la docencia. Su percepción será incompatible con el adicional precedente.

El porcentual de estos adicionales en la integración de la retribución total será fijado por el Comité Ejecutivo del Directorio de Empresas Públicas.

Monto total de las retribuciones

Las retribuciones establecidas por el presente serán las máximas autorizadas, por tanto no podrán percibir otra bonificación o retribución excepto las asignaciones familiares establecidas por la Ley Nº 18.017 y el sueldo anual complementario en el caso de las "Entidades Incorporadas" que revistan como Empresas del Estado o asimilables.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Secretario de Marina Mercante.

DECRETO Nº 221

Bs. As., 17|2|88

VISTO lo establecido por el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Marina Mercante del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al doctor D. Luis Alberto Siquot Perré (D.N.I. 4.306.478).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Rodolfo H. Terragno

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

● **Nº 180 - Ley Nº 21.541**
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

● **Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77**
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

● **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

● **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.247|80**
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

● **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 3,35

● **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

● **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 7,75

● **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|82**
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

● **Nº 214 - Decreto Nº 691|81**
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ 1,35

● **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81**
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... ₳ 1,75

● **Nº 226 - Decreto Nº 1.833|81**
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 1,75

● **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

● **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

● **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren .... ₳ 4,35

● **Nº 231**
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 5,55

● **Nº 232**
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35

● **Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84**
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

● **Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84**
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

● **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35

● **Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84**
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35

● **Nº 237 - Decreto Nº 333|85**
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75

● **Nº 238**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ 3,35

● **Nº 239**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

● **Nº 240**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

● **Nº 241**
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

● **Nº 242**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

● **Nº 243**
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 .... ₳ [illegible]

● **Nº 244**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,05

● **Nº 245**
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

EMPRESAS PUBLICAS

Establécese que el Comité Ejecutivo del Directorio de Empresas Públicas asuma la representación legal de las Empresas a su cargo.

DECRETO
Nº 222

Bs. As., 17|2|88

VISTO lo dispuesto mediante Decreto Nº 2.036 del 22 de diciembre de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que el ordenamiento mencionado precedentemente establece el funcionamiento y las facultades conferidas al Directorio de Empresas Públicas.

Que a efectos de cumplimentar acabadamente con la responsabilidad que le compete, resulta aconsejable que el Comité Ejecutivo del Directorio de Empresas Públicas asuma la representación legal de las Empresas a su cargo.

Que a los fines enunciados es necesario crear un mecanismo idóneo, tendiente a la eficiente protección de los intereses de dichas Empresas.

Que se requiere instrumentar un sistema que permita actuar con ejecutividad y efectividad, accionando civil y penalmente contra todos aquellos que, ya sean del sector público o privado, vulneren el patrimonio del Estado.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para adoptar la decisión en virtud de lo prescripto por el artículo 86, inciso 1, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase al Directorio de Empresas Públicas para que a través del Comité Ejecutivo ejerza las acciones civiles y criminales en representación de las Entidades Incorporadas, así como también asumir el rol de querellante en aquellos casos en que estuvieran comprometidos los intereses de las Empresas a su cargo, cuando lo considere conveniente.

Art. 2º — El Comité Ejecutivo para cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 1º, emitirá la Resolución respectiva individualizando la causa en la que será parte en ejercicio de la representación conferida.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — ALFONSIN — Rodolfo H. Terragno



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de la "24 Fiesta Nacional de la Flor".

RESOLUCION
Nº 486

Bs. As., 20|7|87

VISTO el expediente Nº 2.311|87, en el cual la Sociedad Civil Fiesta de la Flor, da cuenta de la realización de la "24 Fiesta Nacional de la Flor", que se llevará a cabo en la ciudad Belén de Escobar (provincia de Buenos Aires), durante los días 25 de setiembre al 12 de octubre del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que el evento mencionado adquiere una tradicional jerarquía por la calidad de las muestras florales que se exhiben, participando floricultores de nuestro país y de países hermanos, mostrando una gran variedad de plantas y flores por ellos cultivadas.

Que manifestaciones de la índole de que se trata, merecen el apoyo de los Organismos Oficiales, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría, a la realización de la "24 Fiesta Nacional de la Flor", que organizada por la Sociedad Civil Fiesta de la Flor, habrá de llevarse a cabo en la ciudad Belén de Escobar (provincia de Buenos Aires), del 25 de setiembre al 12 de octubre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Figueras

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de la "Exposición de la Industria Argentina".

RESOLUCION
Nº 423

Bs. As., 24|6|87

VISTO el expediente Nº 1.184|87, en el cual la Unión Industrial Argentina, da cuenta de la realización de la "Exposición de la Industria Argentina", que se llevará a cabo en el Predio Ferial de Palermo, del 9 al 20 de setiembre del corriente año, solicitando se preste a la misma, el auspicio de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que dicha muestra se constituirá sin duda, en la cabal expresión del desarrollo alcanzado por la actividad fabril en la Argentina, y en ella estarán presentes todos los sectores y regiones del país unidos con el propósito de mostrar al mundo nuestro potencial humano y tecnológico.

Que manifestaciones de la índole de que se trata, merecen el apoyo de los organismos oficiales, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría, a la realización de la "Exposición de la Industria Argentina", que organizada por la Unión Industrial Argentina, habrá de llevarse a cabo en el Predio Ferial de Palermo, del 9 al 20 de setiembre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Figueras

AVISOS OFICIALES Nuevos

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL
DEL DERECHO
DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires
13 DE AGOSTO DE 1987

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

3ª Serie:

74.149 — El Panadero del Oeste — Número 1.982 — Buenos Aires — V|87.
74.150 — Vida Macrobiótica — Nº 3 — Buenos Aires, Cap. — III|87.
74.151 — Temas — Nº 325 — Buenos Aires, Cap. — V|87.
74.152 — Revista Mundo del Video — Nº 9 — Buenos Aires, Cap. — V|87.
74.153 — Nueva Pompeña — Nº 716 — Buenos Aires, Cap. — V|87.
74.154 — La Voz del Pueblo — Nº 130 — Tres Arroyos — IV|87.
74.155 — Presente — Nº 195 — Gálvez — V|87.
74.156 — Didascalia — Nº 3 — Santa Fe, Rosario — V|87.
74.157 — El Agrario — Nº 65 — Buenos Aires, Junín — IV|87.

Inscriptas:

74.191 — Relaciones: De la Ecología de las Ideas a la Idea de Ecología — Auts. Héctor Blas Lahitte — Julio Alberto Hurrell, y|o — Editor: Héctor Blas Lahitte — Buenos Aires, La Plata — VII|87.

Por edit. "Ediciones Paulinas"
Buenos Aires:

74.192 — Discernimiento Espiritual — Aut. Juan Bautista Libanio — Trad. Matilde y Domingo Quarracino — VII|87.
74.196 — La Biblia: Camino de un Pueblo — Aut. Carlos Mesters — Trad. Anón. — VII|87.
74.197 — Educación, Sociedad, Justicia — Aut. Marcello de Carvalho Azevedo — Trad. Matilde y Domingo Quarracino — VII|87.
74.198 — Oraciones a Quemarropa — Aut. Luis Espinal — VII|87.
74.193 — El Libro de los Recuerdos Imaginarios — Aut. y Edt. José Bisin — Córdoba — VIII|87.
74.194 — El Amor Silencioso — Aut. Hugo Mario Ianivelli — Edit. El Editor Interamericano — Buenos Aires — III|87.
74.195 — Desde el Ojo de la Hormiga — Aut. Emilio Mozo — Edit. El Editor Interamericano — Buenos Aires — IV|87.
74.218 — Judith y las Sombras — Aut. Friedrich Hebbel — Vers. Cogolani — Trad. Ricardo Baeza — Repres. en ttro. Arlequines — Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.219 — Lucifer (El Ultimo Enemigo) — Aut. Manuel González Gil — Repres. en ttro. Plaza — Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.220 — Payasos... Rutinas Payasescas — Aut. Jorge Daniel Zabala — Repres. en Sala G. de Laferrere — Buenos Aires, Morón — VII|87.
74.221 — Divas — Aut. José Cibrian Campoy - Ricardo Luis Paschkus — Repres. en ttro. Bauen — Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.222 — Juan Miga de Pan — Aut. Néstor Nicolás Sabatini — Repres. en ttro. Estudio del Actor Tea — Buenos Aires, Cap. — VIII|87.
74.223 — Farsa Infantil de la Cabeza del Dragón — Aut. Jorge Adrián Guzmán — Repres. ttro. Manzana de las Luces — Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.224 — Gente Comovia Gente — Aut. Jorge Maestro - Sergio Vaiman — Repres. en ttro. B. Podestá — Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.225 — No Había Una Vez un Pájaro — Aut. Carlos Rubén Bustamante — Mús. Carlos Rubén Bustamente — Ejecutada en ttro. Municip. G. de Laferrere de Morón — Buenos Aires — VII|87.
74.226 — La Calesita de José Calesita — Aut. Walter Díaz Veiga — Repres. en ttro. Santa María — Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.227 — Jugando Sueños — Aut. Patricia Pisani - Luis Iannone — Repres. en Sala T.E.A. de Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.228 — Jugando Sueños — Aut. Sandra Marcela Iannone — Representada en Sala T.E.A. de Buenos Aires, Capital — VII|87.
74.229 — Cola de Flor — Aut. Laura Devetach — Repres. en ttro. La Campana — Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.230 — Los Juegos de Carolina — Aut. Franco Lippi — Repres. en ttro. Gral. S. Martín — Buenos Aires, Merlo — V|87.
74.231 — Los Juegos de Carolina — Aut. Mús. Pedro Cabrera — Ejecut. en ttro. Municipal Gral. S. Martín de Merlo — Buenos Aires — V|87.
74.232 — La Comedia Musical de Mónica y sus Amigos — Aut. Diana Drimer - José Francisco Caputo — Repres. en ttro. Premier — Buenos Aires, Cap. — VII|87.
74.262 — Difusión Angus — Mens. — Nº 1 — Prop. Agrupación Federal de Criadores de Aberdeen Angus — Dir. José Aresi - Edgardo Ballan y|o — Buenos Aires, Cap. — VIII|87.

Discos:
Produc. Jorge Héctor Hoyos
Buenos Aires - VI|86:

74.159 — Nº 004 — Live To Tell y|o — (Madonna) y|o — Int. Editex. y|o.
74.160 — Nº 003 — Los Mareados y|o (Cadícamo) y|o — Int. Editex y|o.
74.161 — Let Me Try Again, y|o — (P. Anka) y|o — Int. Editex y|o (Nº 001).
74.162 — Nº 002 — Biquini a Lunares, y|o (Sinesi) y|o — Int. Rubén Goldín y|o.

Por edit: Discos CBS
Buenos Aires - VI|87:

74.163 — Nº 20-912 — Ay Corazón, y|o — Auts. var. — Int. José Luis Perales, y|o.
74.164 — Nº 20916 — Atención Señoras y Señores, y|o — Aut. var. — Int. Fugain & Le Bazar, y|o.
74.165 — Nº 3021 — Rapsodia en Azul, y|o (Gershyin) — Piano Michael Tilson Thomas — Dir. Id.
74.166 — Nº 3022 — Sinfonía Nº 5 — Op. 64 (Tchaikovsky) — Dir. Claudio Abbado.
74.168 — Nº 3023 — Sinfonía Fantástica op. 14 (Berlioz) — Dir. Daniel Barenboim.
74.169 — Nº 3030 — Concierto en si men. op. 104 y|o (Dvorak) — Cello: Yo-Yo Ma — Dir. L. Maazel.
74.170 — Nº 3029 — Beethoven: Oberturas: Las Ruinas de Atenas, y|o — Dir. Sir Colin Davis.
74.171 — Nº 3028 — Concierto en Re mayor — Op. 35, y|o (Tchaikovsky) — Dir. Z. Mehta — Int. Pinchas Zukerman.
74.172 — Nº 3027 — Concierto Nº 2 fa menor — Op. 21 (Chopin) y|o — Piano Cecile Licad — Dir. André Previn.
74.173 — Nº 3026 — La Leyenda del Beso, y|o — Auts. var. — Int. Plácido Domingo, y|o.
74.174 — Nº 3025 — Seis Conciertos Para Flauta Op. 10 (Vivaldi) — Int. Jean Pierre Rampal — Dir. C. Scimone.
74.175 — Nº 120877 — Bailando en el Puerto, y|o — Aut. var. — Int. Branford Marsalis.
74.176 — Nº 120878 — Bajando a la Luna, y|o — Aut. e Int. Andreas Vollenweider.
74.177 — Nº 120865 — Popurrí: La Cumparsita, y|o — Aut. var. — Int. Ray Conniff.
74.178 — Nº 120876 — Polvo de Estrellas, y|o — Aut. var. — Int. Wynton Marsalis.
74.179 — Nº 20883 — Te Llamo Para Despedirme, y|o — Auts. var. — Aut. e Int. Sergio Denis.
74.180 — Nº 20882 — Quiero Llenarme de Ti, y|o — Aut. var. — Int. y Aut. Sandro.
74.181 — Nº 20859 — Gigante de Papel, y|o — Aut. var. — Int. Gonzalo.
74.182 — Nº 120901 — Estoy Desatada, y|o — Auts. var. — Int. Jennifer Rush.
74.183 — Nº 120891 — Corazón Angustiado, y|o — Auts. var. — Int. Psyche-delic Furs.
74.184 — Nº 2084 — La Busana, y|o — Aut. var. — Int. Jorge Navarro.
74.185 — Nº 3024 — Beethoven: Concierto Nº 3, y|o — Piano Murray Perahia — Dir. B. Haitink.
74.186 — Nº 80636 — Enganchados: Saludos, y|o — Aut. var. — Int. Orly.
74.187 — Nº 80583 — Usted a Plata y Yo a Garganta, y|o — Aut. var. — Int. Los Palmareños.
74.188 — Nº 80582 — Canta Alegre Mi Corazón, y|o — Aut. var. — Int. Los Caimanes Santiagueños.
74.189 — Nº 80581 — Tres Mil Suspiros, y|o — Aut. var. — Int. Eliseo Guevara.
74.190 — Nº 80580 — Lindo Pa'Gato, y|o — Aut. var. — Int. Cara I'Mula.
74.199 — Nº 60859 — Gigante de Papel, y|o — Aut. var. — Int. Gonzalo.
74.200 — Nº 60882 — Quiero Llenarme de Ti, y|o — Aut. var. — Int. Sandro.
74.201 — Nº 60885 — Te Llamo Para Despedirme, y|o — Aut. var. — Int. y Aut. Sergio Denis.
74.202 — Nº 60884 — La Busana, y|o — Aut. var. — Int. y aut. Jorge Navarro.
74.203 — Nº 60912 — Ay Corazón, y|o — Aut. var. — Int. José Vélez, y|o.
74.204 — Nº 60916 — Atención Señoras y Señores, y|o — Aut. var. — Int. Fugain & Le Big Bazar, y|o.
74.205 — Nº 580580 — Linda Pa'Gato, y|o — Aut. var. — Int. Cara I'Mula.
74.206 — Nº 580531 — Tres Mil Suspiros, y|o — Aut. var. — Int. Eliseo Guevara.
74.207 — Nº 580582 — Canta Alegre Mi Corazón, y|o — Aut. var. — Int. Los Caimanes Santiagueños.
74.208 — Nº 580583 — Usted a Plata y Yo a Garganta, y|o — Aut. var. — Int. Los Palmareños.
74.209 — Nº 580636 — Enganchados: Saludos, y|o — Aut. var. — Int. Orly.
74.210 — Nº 620876 — Polvo de Estrellas, y|o — Aut. var. — Int. Wynton Marsalis.
74.211 — Nº 620877 — Bailando en el Puerto — Auts. var. — Int. Brandord Marsalis.
74.212 — Nº 620878 — Bajando a la Luna, y|o — Aut. var. — Int. Wollenweider.
74.213 — Nº 620865 — Popurrí: La Cumparsita, y|o — Aut. var. — Int. Ray Conniff.
74.214 — Nº 52101007 — Que se Vengan los Chicos, y|o — Aut. var. — Int. Zamba Quipildor, y|o.
74.215 — Nº 52101019 — Quijote, y|o — Aut. var. — Int. Julio Iglesias, y|o.
74.216 — Nº 620901 — Estoy Desatada, y|o — Aut. var. — Int. Jennifer Rush.
74.217 — Nº 620891 — Corazón Angustiado, y|o (R. Butler) y|o — Int. Psyche-delic.

e. 1º|3 Nº 49 v. 1º|3|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos del empréstito Bonos Externos 1981 de u$s 5.000 Nº 801.647 y de u$s 10.000 números 907.370|371 y 912.593, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Se emi-

harán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

₳ 13,65 e. 1º|3 Nº 61.083 v. 1º|3|88

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE GUALEGUAYCHU

Art. 1037 del Código Aduanero (Ley Nº 22.415).

Se hace saber a ENRIQUE LEONARDO FLORES, que en el Sumario Contencioso Nº 57|87, ha recaído el auto que a continuación se transcribe: Gualeguaychú, 17 de febrero de 1988. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Enrique Leonardo Flores, para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.101 y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415), bajo apercibimiento de lo determinado en el artículo 1.105 del citado Código, imputándosele la infracción prevista y penada en el artículo 863 del Código Aduanero citado, con motivo de haber documentado la exportación temporaria de dos automóviles contando los mismos con pedidos de secuestro por sustracción.

En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de esta localidad —artículo 1.001 del Código Aduanero—, bajo apercibimiento de quedar constituído en legal forma en esta oficina aduanera —art. 1.004 del mismo Código.

Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los artículos 1.030, ss. y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415).

El importe de los tributos asciende a la suma de .... (Australes ....). — Notifíquese Fdo.: Dr. Julio Carlos Lascano, Administrador Aduana de Gualeguaychú.

e. 1º|3 Nº 1.607 v. 1º|3|88

Se hace saber a ARMANDO VICTORIO MOREIRA, que en el Sumario Contencioso Nº 72|87, ha recaído el auto que a continuación se transcribe: Gualeguaychú, 17 de febrero de 1988. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Armando Victorio Moreira, para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.101 y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415), bajo apercibimiento de lo determinado en el artículo 1.105 del citado Código, imputándosele la infracción prevista y penada en el artículo 863 del Código Aduanreo citado, con motivo de haber documentado la exportación temporaria de un automóvil por el Pte. Intern. Lib. Gral. S. Martín el 20|11|84 con pedido de secuestro.

En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de esta localidad —artículo 1.001 del Código Aduanero—, bajo apercibimiento de quedar constituído en legal forma en esta oficina aduanera —art. 1.004 del mismo Código.

Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los artículos 1.030, ss. y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415).

El importe de los tributos asciende a la suma de .... (Australes ....). — Notifíquese Fdo.: Dr. Julio Carlos Lascano, Administrador Aduana de Gualeguaychú.

e. 1º|3 Nº 1.608 v. 1º|3|88

Se hace saber a WALTER DUARTE COSTA, que en el Sumario Contencioso Nº 78|87 —A 26, ha recaído el auto que a continuación se transcribe: Gualeguaychú, 17 de febrero de 1988. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Walter Duarte Costa, para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.101 y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415), bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.105 del citado código. — Imputándosele la infracción prevista y penada en los artículos 250 y 970 del Código Aduanero (Ley Nº 22.415), con motivo de no haber reexportado en término la moto marca Benelli, matrícula de Montevideo A-4468 que ingresara al país por el Puente Internacional Libertador General San Martín con fecha 21|10|86, al amparo del Permiso Nº 23.463 con vencimiento el 19|1|87.

En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de esta localidad —art. 1.001 de la mencionada Ley—, bajo apercibimiento de quedar constituído el domicilio en esta oficina aduanera —artículo 1.004 del Código Aduanero (Ley Nº 22.415).

Se hace saber que en el caso de concurrir a estar a derecho pr interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los artículos 1.030, ss. y cc. del Código Aduanero mencionado.

Se hace saber asimismo que en el caso del pago voluntario del mínimo de la multa que pudiere corresponder por el hecho de que se trata, se extinguirá la acción penal —art. 930 del citado Código Aduanero—, siempre que el pago voluntario se hiciere dentro del plazo previsto en el artículo 1.101 del Código Aduanero (Ley Nº 22.415) diez (10) días hábiles administrativos.

El importe mínimo de la multa asciende a ₳ 542,94 (australes quinientos cuarenta y dos con noventa y cuatro centavos).

La suma de los tributos es de ₳ .... (........................) Notifíquese. — Fdo.: Dr. Julio C. Lascano, Administrador Aduana de Gualeguaychú.

e. 1º|3 Nº 1.609 v. 1º|3|88

Se hace saber a FAUSTINO CENTURION, que en el Sumario Contencioso Nº 82|87, ha recaído el auto que a continuación se transcribe: Gualeguaychú, 17 de febrero de 1988. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Faustino Centurión, para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.101 y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415), bajo apercibimiento de lo determinado en el artículo 1.105 del citado Código, imputándosele la infracción prevista y penada en el artículo 863 del Código Aduanero citado, con motivo de haber documentado la exportación temporaria de un automóvil por el Pte. Gral. S. Martín el 9|12|84 con pedido de secuestro por sustracción.

En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de esta localidad —art. 1.001 de la mencionada Ley—, bajo apercibimiento de quedar constituído en legal forma en esta oficina aduanera —art. 1.004 del mismo Código.

Se hace saber que en el caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los artículos 1.030, ss. y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415).

El importe de los tributos asciende a la suma de ₳ .... (Australes ....).

Notifíquese. — Fdo.: Dr. Julio Carlos Lascano, Administrador Aduana de Gualeguaychú.

e. 1º|3 Nº 1.610 v. 1º|3|88

Se hace saber a OSCAR ROBERTO GERARDI que en el Sumario Contencioso Nº 83|87 ha recaído el auto que ha continuación se transcribe: Gualeguaychú, 17 de febrero de 1988. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Oscar Roberto Gerardi, para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.101 y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415), bajo apercibimiento de lo determinado en el artículo 1.105 del citado Código, imputándosele la infracción prevista y penada en el artículo 863 del Código Aduanero citado, con motivo de haber documentado la exportación de un automóvil marca Fiat 1500 año 1969, patente B-281216 con documentación apócrifa el 15|3|86.

En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de esta localidad —art. 1.001 de la mencionada Ley—, bajo apercibimiento de quedar constituído en legal forma en esta oficina aduanera —art. 1.004 del mismo Código.

Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los artículos 1.030, ss. y cc. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415).

El importe de los tributos asciende a la suma de .... (Australes ....).

Notifíquese. — Fdo.: Dr. Julio Carlos Lascanao, Administrador Aduana de Gualeguaychú.

e. 1º|3 Nº 1.611 v. 1º|3|88

Se hace saber a quien se considere con derechos sobre la mercadería consistente en doscientos quince (215) pullovers de lana de distintos tipos y colores encontrados en la terminal de ómnibus de Gualeguaychú con fecha 3|7|86, mercadería ésta afectada al Sumario Contencioso Nº 127|87 A 26 caratulado "Desconocidos - Infracción Art. 987 del Código Aduanero (Ley 22.415)" que en el mismo a recaído el auto que a continuación se transcribe: "Gualeguaychú, 17 de febrero de 1988. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles corridos administrativos a quien se considere con derechos sobre la mercadería de autos para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de acuerdo a lo previsto en el art. 1101 y cc. del Código Aduanero (Ley 22.415), bajo apercibimiento de lo determinado en el Art. 1105 del citado código, imputándosele la infracción prevista y penada en el Art. 987 del Código Aduanero citado, con motivo del hallazgo de 215 pullovers de industria uruguaya en la terminal de ómnibus de la ciudad de Gualeguaychú sin la correspondiente documentación aduanera que justifique su legal introducción al país. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de esta localidad —art. 1001 del Código Aduanero (Ley 22415), bajo apercibimiento de quedar constituído el domicilio en esta oficina aduanera —art. 1104 del mismo Código—. Se sace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los artículos 1030 ss. y cc. del Código Aduanero (Ley 22.415). Se hace saber asimismo que en caso del pago voluntario del mínimo de la multa que pudiera corresponder por el hecho de que se trata, se extinguirá la acción penal —arts. 930|1 del Código Aduanero (Ley 22415), siempre que hiciera, el pago voluntario, dentro del plazo previsto en el artículo 1101 del citado Código —diez (10) días hábiles administrativos. El importe mínimo de la multa asciende a ₳ 5.194,91 (australes cinco mil ciento noventa y cuatro con noventa y un centavos). — La suma de los tributos el de ₳ 2.269,46 (australes dos mil doscientos sesenta y nueve con cuarenta y seis centavos). — Notifíquese. — Fdo.: Dr. Julio Carlos Lascano, Administrador Aduana de Gualeguaychú".

e. 1º|3 Nº 1.612 v. 1º|3|88

ADUANA DE SALTA

Córrase vista de todo lo actuado, por el término de diez (10) días hábiles administrativos a ARTURO A. PAZ VIDELA, Pasap. 7.374.724 para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de acuerdo a lo previsto en el art. 1101 y concordantes de la Ley 22415 bajo apercibimiento de declarárselo en Rebeldía de acuerdo a lo determinado en el art. 1105 de la citada Ley, imputándosele la infracción prevista y penada en el art. 977 del Código Aduanero. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de esta localidad —art. 1001 de la mencionada Ley—, bajo apercibimiento de quedar constituído el domicilio en esta Oficina aduanera —art. 1004 del citado Código—. Se ace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos del art. 1030 ssgtes. y cctes. de la Ley Nº 22.415. — Se hace saber, asimismo, que depositando el mínimo de la multa asciende a la fecha a australes doscientos sesenta y siete con 89'100 (₳ 267,89), importe éste actualizado —artículo 926 del Código de uso, se extingue la acción penal y no se registrarán antecedentes conforme al Art. 930 de la norma legal de aplicación, en cuyo caso y en concordancia con el Art. 932 del Código Aduanero, deberá abonar la multa estipulada más arriba, dentro del plazo de diez (10) días hábiles administrativos a partir de la fecha de recepción de ésta y depositando en la cuenta del Banco de la Nación Argentina "Administración Nacional de Aduanas - Aduana de Salta, Cuenta Nº 20144-6 Administrador y|o SubAdministrador", con referencia al Sumario Contencioso - Número y nombre. — Notifíquese. — Fdo.: Carlos A. de la Rosa, Administrador de la Aduana de Salta.

SA-53 Nº 73|86 - c|Arturo A. Paz Videla.

e. 1º|3 Nº 1.613 v. 1º|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva, cita por diez (10) días parientes del agente fallecido ROBERTO FELIX MENGELATTE, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Rivadavia 1355, 6º piso, Capital Federal, 24 de febrero de 1988. — Fdo.: Ilda Leoner Lacava, (Jefe Int.) División Beneficios.

e. 1º|3 Nº 1.614 v. 3|3|88

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 1

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.

Visto el Expediente Nº 199.037|87 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma "Arcasu S.A.", con domicilio en la calle Murguiondo 1044, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 24.091-5 por no cumplir debidamente los compromisos contraídos con varias Reparticiones Estatales, y

Considerando:

Que obran en las presentes actuaciones comunicaciones por medio de las cuales diversos Organismos del Estado ponen de manifiesto incumplimientos contractuales a cargo de la firma Arcasu S.A.

Que a fs. 128 corren agregadas las constancias de la citación que le efectuara la Dirección de Contrataciones del Estado con el objeto de dar vista de las actuaciones, según lo establecido por el inciso 17 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

Que la firma ha presentado su descargo en tiempo propio, por lo que han quedado los actuados en estado de resolver.

Que a fs. 110 la Obra Social para la Actividad Docente, a fs. 112|13 la Dirección General Impositiva, a fs. 116|17 la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos y a fs. 125|6 la Secretaría de Industria y Comercio Exterior (Ministerio de Economía), resuelven por diversas disposiciones administrativas rescindir en forma total los contratos celebrados con la firma adjudicataria Arcasu S.A., por incumplimientos en la entrega de las mercaderías pactadas con los Organismos mencionados.

Que a fs. 118 luce una multa aplicada por mora en la entrega de mercaderías.

Que la firma no desvirtúa la entidad de las faltas cometidas y el corto lapso en que se cometieron (Abril|86 - Marzo|87).

Que por todo lo expuesto y dado que el proveedor no alcanza a justificar los incumplimientos contractuales incurridos corresponde aplicar la sanción de apercibimiento de acuerdo con lo establecido por el inciso 9, apartado b) reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto número 5.720|72.

Que a fs. 128 corre agregado el dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta en uso de las factultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General de la Nación,

Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Arcasu S.A., con domicilio en la calle Murguiondo 1044, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que establece el inciso 9) apartado b) de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobado por Decreto Nº 5.720|72, haciéndose extensivo a los señores JUAN ARTURO CURATOLA (L.E. Nº 4.360.933), CARLOS ALBERTO OTERO, de acuerdo al inciso 19 del mismo cuerpo legal.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Cont. Néstor A. Colombo - Art. 74 - Ley de Contabilidad - Contaduría General de la Nación.

e. 1º|3 Nº 1.615 v. 1º|3|88

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 2

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.

Visto el Expediente Nº 190.007|85 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Carlos Alberto Caamaño, con domicilio en la calle Esmeralda 625, 2º piso C, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado, bajo el Nº 22.173-9 por no cumplir debidamente los compromisos contraídos con varias Reparticiones Estatales, y

Considerando:

Que obran en las presentes actuaciones comunicaciones por medio de las cuales diversos Organismos del Estado ponen de manifiesto incumplimientos contractuales a cargo de la firma Carlos Alberto Caamaño.

Que a fs. 235 corren las constancias de la citación que le efectuara la Dirección de Contrataciones del Estado con el objeto de dar vista de las actuaciones, según lo establecido por el inciso 17 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

Que la firma no ha presentado su descargo en tiempo propio, por lo que han quedado los actuados en estado de resolver.

Que a fs. 179|80 la Comisión Nacional de Energía Atómica, y a fs. 24 el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, resuelven por diversas disposiciones administrativas rescindir en forma total los contratos celebrados con la firma adjudicataria CARLOS ALBERTO CAAMAÑO, por incumplimientos en la entrega de las mercaderías pactadas con los Organismos mencionados.

Que a fs. 181|3, 184|5, 190,2, 204, 206, 222|3, 225|6, 229|30 y 232|4 se agregan constancias de rescisiones parciales y a fs. 188|9 luce una multa por mora en el cumplimiento de la prestación del servicio contratado.

Que la numerosa comisión de incumplimientos en un período breve —1985-1987—, reconocidos a lo largo de todos los descargos, no se ven justificados por las alegaciones de la suministrante.

Que vencido con creces el plazo legal y el de prórroga, otorgado a la proveedora a fs. 362, la misma no produjo la prueba de que intentó valerse, decayendo, de este modo, el derecho de hacerlo en el futuro.

Que por todo lo expuesto y dado que el proveedor no ha justificado los incumplimientos contractuales incurridos, corresponde aplicar la sanción de apercibimiento de acuerdo con lo establecido por el inciso 9, apartado b) reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto número 5.720|72.

Que a fs. 366 corre agregado el dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta en uso de las factultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General de la Nación,

Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Carlos Alberto Caamaño, con domicilio en la calle Esmeralda 625, 2º piso C, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que establece el inciso 9) apartado b) de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente DisposiciNn, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Cont. Néstor A. Colombo - Art. 74 - Ley de Contabilidad - Contaduría General de la Nación.

e. 1º|3 Nº 1.616 v. 1º|3|88

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Mendoza, 22 de febrero de 1988.

Se notifica al señor RICARDO HUGO GOMEZ (D.N.I. Nº 12.108.253) de la Resolución I.N.V. Nº A-600-D.P.|87, cuya parte resolutiva dice:

1º Déjase cesante con efecto al día 5 de octubre de 1987 al funcionario Ricardo Hugo Gómez (D.N.I. número 12.108.253), Legajo Nº 32763, Categoría 19 de la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola - Delegación Buenos Aires - Departamento Laboratorio - Grupo de Trabajo: Determinaciones Especiales, por aplicación de las disposiciones del Artículo 32 - Inciso b) del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, aprobado por Ley Nº 22.140.

2º Regístrese, comuníquese, pase a Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola y Departamento de Personal, notifíquese y cumplido, archívese.

e. 1º|3 Nº 1.617 v. 3|3|88

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 147,90 Nros. 1.051.503, 1.064.059, 2.859.820, 2.860.312, 2.861.037 y 2.877.998; de u$s. 73,95 Nº 2.457.922 y de u$s. 14,79 Nº 2.129.705 de Bonos Externos 1982. Esc. Graciela A. Bergerot. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 167,70 e. 8|2 Nº 57.667 v. 8|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 1.000 Nros. 330.623; 639.819; 644.164 y 667.972 y de u$s. 10.000 Nº 511.116 con cupón Nro. 5 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nros. 1.019.121 y 1.05..711 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 300.30 e. 5|2 Nº 57.338 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 250, Nº 2.481.076 y de u$s 2.500, Nro. 1.328.183, con cupón 13 y siguientes adheridos. Esc. Norberto V. Falbo. — Bs. As., 10|2|88.

₳ 128,70 e. 22|2 Nº 59.909 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriomente efectos legales los cupones: Nº 12 de u$s. 147,90; Nros. 1.130.039; 2.659.522; 2.674.258; 2.728.090; 2.745.156; 2.748.518; 2.815.341; 2.884.827; 4.006.117|118; 4.009.323|325; 4.011.309; 4.016.181 y de u$s 739,50; Nros. 1.317.037; 1.328.738; 1.346.908; 1.376.445; 1.385.184|185; 1.385.835|836; 1.388.770; 1.395.041; 3.006.115; 3.013.194; 3.020.946; 3.044.015; 3.049.530; 3.051.202; 3.054.486; 3.096.775; 4.770.011; 4.770.652; 4.775.298; 4.783.000; y 4.784.932 del empréstito Bonos Externos 1982. — Esc. Julio I. Quiroga. — Bs. As., 4|2|88.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.

₳ 386,10 e. 22|2 Nº 59.748 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 87.50 Nros. 10.022.375|376, de u$s. 875 Nros. 12.094.158|160 y de u$s. 4.375 Nros. 13.017.735, 13.035.194|195, 13.067.065|066, 13.083.842|843, con cupón 7 y siguientes adheridos. Esc. Alberto E. Fernández Arsuaga. Buenos Aires, 14|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 214,50 e. 5|2 Nº 57.401 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 2 correspondientes a Títulos Ajustables del Gobierno Nacional — Tipo de Cambio 1987 — 1ª Serie (TACAN) de ₳ 1.000 Nº 21.061.274 y de ₳ 5.000 Nº 21.430.696 Esc. Carlos A. Coto. Bs. As. 22|10|87.

₳ 163,80 e. 5|2 Nº 57.123 v. 4|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 12 de U₳S 1.439,50 Nº 903.880 de Bonos Externos 1981. — Esc. Jorge R. Moreira. — Buenos Aires, 13|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 85,80 e. 18|2 Nº 59.482 v. 18|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de U$S. 3.125 números 1.309.133|134; 1.360.275|276 y 3.042.290 y 3.042.382 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Esc. Julio César Etchart. Bs. As., 3|12|87.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988

₳ 171,60 e. 9|2 Nº 57.846 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 62,50 números 1.916.043; 2.004.153 y 2.107.461; de U$S. 312,50 Nº 2.320.956; de U$S 625 Nº 2.630.606 y de U$S 6.250 Nº 5.007.075, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Fs. Dr. Eduardo J. M. Lamarque, Rosario, 28|1|88.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.924 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 números 12.001.841; 12.046.159; 12.128.228,229 y de U$S. 10.000 número 14.025.262, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Martha D. Serp. Bs. As., 14|12|87.

Buenos Aires, 4 de enero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.886 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$u. 625 Nº 4.010.052 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos, de u$s. 62,50 número 3.510.612, de u$s. 312,50 números 2.353.841; 2.357.596; 2.384.549; 2.390.910; 2.397.256; 2.404.153; 2.447.413; 2.490.685; 3.808.473 y 3.812.450, de u$s. 625 Nros. 1.049.462; 1.053.325; 1.093.042; 1.105.979; 2.621.869; 2.640.715; 2.673.618; 2.682.681; 2.758.661|663; 2.792.548; 2.835.556; 2.849.547; 2.861.041; 2.870.466 y de u$s. 3.125 números 1.381.831; 4.712.123; 4.738.242 y 4.758.550, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984, de u$s. 500 Nº 11.014.161 y de u$s. 10.000 Nros. 14.010.231|232, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Rubén L. Polllo, Bs. As. 2|12|87.

₳429 e. 5|2 Nº 57.309 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 1.633 Nº 14.003.023 del empréstito Bonos Externos 1984. — Esc. Angel F. Sosa, Buenos Aires, 25|1|88

₳ 171,60 e. 10|2 Nº 58.046 v. 10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de Bonos Externos 1984 de u$s. 163,30 Nros. 12.066.542|543, 12.066.553 y 12.066.521; de u$s. 1.633 nos. 14.012.502, 14.016.054|055. — Esc. Enrique S. Sanguinetti. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 128,70 e. 10|2 Nº 58.067 v. 10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nº 1.831.336; de u$s 750 Nos. 1.037.401 y 1.048.084 y de u$s 3.750 Nº 1.309.460; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribana Luis E. Osella de Urria,

Buenos Aires, 15 de julio de 1986.

₳ 214,50 e. 15|2 Nº 58.835 v. 15|3|88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina, notifica al señor ADRIAN HORACIO ROMANO, nacido el 16|3|58, D.N.I. número 12.731.612, de la resolución adoptada por el señor presidente de la Institución con fecha 22 de diciembre de 1987: Considerar desvinculado de la Institución, a partir del día 15 de octubre de 1987 —frente a la renuncia que elevare en esa fecha—, al señor Adrián Horacio Romano (Leg. Nº 589|34, Ing. 23|5|78, D.N.I. número 12.731.612, Dom.: General J. M. de Urdinea 5150, Canning, provincia de Buenos Aires), auxiliar de la sucursal "C" Aeropuerto Nacional de Ezeiza, y sin perjuicio de la prosecución de las actuaciones sumariales que se labran mediante expediente "S" Nº 315|87 —Casa Central— de la Subgerencia Departamental de Sumarios, donde el nombrado se encuentra involucrado.

e. 26|2 Nº 1.523 v. 1º|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales provisoriamente los títulos de Bonos Externos 1981 de U₳S. 250 Nros. 641.093, 677.599|600, con cupón 14 y siguientes adheridos. — Esc. Fernando J. Punta, Bs. As., 11|2|88.

₳ 162,80 e. 29|2 Nº 60.932 v. 29|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE RECAUDACION PREVISIONAL

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional notifica a la Srta. DE MONASTERIO, CLAUDIA por este medio, que en autos caratulados "De Monasterio, s|recurso de reconsideración, expediente 783-00709078-10", se ha ordenado notificar la siguiente providencia, que en su parte dispositiva dice que la citada deberá en el término de 10 días constituir domicilio especial en la Capital Federal, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención (artículo 20 decreto 1.759|72). — Asimismo se le corre vista de lo actuado en el expediente referido por el término de 10 días (artículo 79 decreto citado), en Carlos Pellegrini 53, 2º piso, Capital Federal.

e. 26|2 Nº 1.524 v. 1º|3|88

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección de Accidentes de Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

AQUINO, Ignacio
ARIAS, Juan José
CABRERA, Celmira Carmen
CANCINO, Eduardo Eugenio
CORDOBA, Bruno
DENEGRI, Carlos César
EBERHARTD, José
GALLARDO, Julio Ramón
MARTIN, María Angélica
MEDINA, Claudio
MERCADO, Estela Del Valle
MUSSATTI, María de los Angeles
PEREZ, Angel Bernabé
TIVERO, Alberto Alejandro
URBINA, Dante Héctor
VALDEZ, Poteño Amelio
VALDES, Salvador
ZAMORA, Regino Paulino

e. 17|2 Nº 1.187 v. 1º|3|88

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección de Accidentes del Trabajo, cita por el término de diez (10) días a la personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

CAZURI, Carmelo
FIGUEROA, Jorge
GOMEZ, Froilár
GOROSTIZU, Rubén Darío
MARIFIL, Francisco
MARTINS DA SILVA, Delcino
MORALES, Miguel Roberto
MONZON, Francisco
PEREZ REYES, Artemio
POSE BARRIENTOS, Celestino
RODRIGUEZ, Alberto
RUIZ, Luis Gregorio
STANG, Pablo
ZEBALLO, Ramón

e. 26|2 Nº 1.525 v. 10|3|88

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Expte.: Nº 302.821|88

Llámase a Licitación Pública Nº 10|88, cuya apertura se celebrará el día 11 de marzo de 1988, a las 14 horas.

OBJETO: proceder a contratar el alquiler anual de fotocopiadora de alto rendimiento (aproximadamente 25.000 copias mensuales) con destino a la Secretaría de Provincias - Casa de Gobierno.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 1º|3 Nº 1.554 v. 2|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva llama a Licitación Pública Nº 2|88 para el día 16 de marzo de 1938 a las 11 horas.

OBJETO: la locación de 2 máquinas fotocopiadoras desde el 4|4|88 y hasta el 30|6|88, para Región Mendoza, Sede y Agencia San Juan.

Dichas máquinas deberán ser automáticas, operar con papel común (Blanco, de color o membretado) copiado con doble faz, tamaño oficio y carta, efectuar como mínimo 500 copias de uan sola selección.

Informes y ofertas, dirigirse a Región Mendoza, Garibaldi 36, Mendoza.

e. 1º|3 Nº 1.555 v. 2|3|88

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: alquiler de un inmueble.

Apertura: 7 de marzo de 1988, a las 16 horas, Departamento Administrativo, Libertad 836, 1º piso, Capital.

El pliego se encuentra a disposición de los interesados de 14 a 18 horas.

e. 1º|3 Nº 1.556 v. 2|3|88

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Licitación Pública Nº 4|88

OBJETO: alquiler de un equipo fotocopiador.

Apertura: 7 de marzo de 1988, a las 14 horas, Departamento Administrativo, Libertad 836, 1º piso, Capital.

El pliego se encuentra a disposición de los interesados de 14 a 18 horas.

e. 1º|3 Nº 1.557 v. 2|3|88

☆ Rubro "B"

OBRAS

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2.288|88

OBJETO: Retiro - José C. Paz - Señalamiento automático - Reparación integral de relevadores de seguridad.

Presupuesto oficial: ₳ 469.023,60.
Apertura: 29|3|88, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 80.

Licitación Pública Nº 2.306|88

OBJETO: Mendoza - R. L. J. N. Lencinas - Monte Coman - Estación Pichi Ciego: Construcción de diez (10) Nº de viviendas antisísmicas para personal de cuadrilla de vía, Jefe de Estación y auxiliar.

Presupuesto oficial: ₳ 965.200.
Apertura: 30|3|88, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº 88|5

OBJETO: Sección Local - Once-Moreno - Renovación de techado y reparaciones varias en SubUsina Moreno.

Presupuesto oficial: ₳ 170.000.
Apertura: 24|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 170.

Consulta y venta de pliegos: Línea Gral. San Martín: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares de lunes a viernes en horario de 8,30 a 12,30 ta de pliegos, calle Bmé. Mitre 2973 P.B. de Mendoza.

Línea D. F. Sarmiento: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|3 Nº 1.558 v. 3|3|88

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 385.386|88

Llámase a Licitación Pública Nº 25|88.
OBJETO: la adquisición de pintura, reparación de todos los revoques, limpieza de todas las superficies, terminación de *muros de diferentes áreas de este Organismo*.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1988, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T.E.: 37-2868.

e. 1º|3 Nº 1.560 v. 2|3|88

Rubro "C"

SERVICIOS

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 67|88 II (Llamado)

OBJETO: Mantenimiento preventivo correctivo integral de instalaciones mecánicas, termomecánicas y accesorios, solicitada por la Comisaría 16ª.

Apertura: 16|3|88, a las 12 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 1º|3 Nº 1.561 v. 2|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Licitación Pública Nº 25

OBJETO: Construcción y provisión de tapa bomba y garganta o niple anillo de la bomba de dragado de la Draga 326-C.

Apertura: 10 de marzo de 1988.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 12 (australes doce).
Informe y venta de pliego: Av. del Libertador General San Martín 1301, 3400 Corrientes.

e. 1º|3 Nº 1.562 v. 2|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 3|88
Expte.: Nº 3|88

Llámase a Licitación Pública Nº 3|88 para el día 9 de marzo de 1988 a las 15 horas.

OBJETO: Contratar servicios de asesoramiento profesional especializado y asistencia técnica para microscopios electrónicos y metalizadores al vacío.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Dirección de Contrataciones y Suministros, Paraguay 2155, piso principal en la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 (catorce) a 18 (dieciocho) horas, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 1º|3 Nº 1.563 v. 2|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte.: Nº 322.056|88

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: la contratación de un servicio de limpieza integral de la Facultad, en horario nocturno y guardias de mantenimiento diurno.**

Apertura de las ofertas: 14 de marzo de 1988 a las 11 horas.

Precio del pliego: australes cincuenta (₳ 10).

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 2º piso, de 8 a 11 horas de lunes a viernes.

e. 1º|3 Nº 1.564 v. 2|3|88

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 384.224|88

Llámase a Licitación Pública Nº 26|88.
OBJETO: instalación de 1 pararrayos montado sobre 1 base retienlada de 7 metros de alto y construido en material de hierro de 19 mm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1988, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal T.E. 37-2868.

e. 1º|3 Nº 1.565 v. 2|3|88

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 637|88
Licitación Pública Nº 5|88

OBJETO: Contratación de un servicio de distribución de documentación y correspondencia en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 9.30 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e. 1º|3 Nº 1.566 v. 2|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 603|87

OBJETO: Provisión, colocación e instalación de acondicionadores de aire.

Apertura: 8 de marzo de 1988, a las 10.30.

Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, 25 de Mayo 256, Paraná, Pcia. de Entre Ríos.

Consultas de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, p. 6º, Capital Federal. Horario de atención: de 8 a 13 horas.

T.E. 35-9174|8236.

e. 1º|3 Nº 1.567 v. 2|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 685|87

OBJETO: Provisión, colocación e instalación de acondicionadores de aire.

Apertura: 8 de marzo de 1988, a las 10 horas.

Destino: Juzgado Federal de 1ra. Instancia de La Rioja.

Apertura, pliegos e informes: Juzgado Federal de 1ra. Instancia de La Rioja, Joaquín V. González 85, Pcia. de La Rioja.

Consultas de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, p. 6º, Capital Federal. Horario de atención: de 8 a 13 horas.

T.E. 35-9174|8236.

e. 1º|3 Nº 1.568 v. 2|3|88

Rubro "D"

SUMINISTROS

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 03|88.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos varios destinado a la Dirección de Servicios Generales.

Fecha de apertura: 11 de marzo de 1988.
Hora: 11.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en la Delegación de Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 1º|3 Nº 1.569 v. 1º|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 53|88
(Nuevo llamado)

OBJETO: Service mantenimiento integral de equipos de aire acondicionado, solicitado por Jefatura.

Apertura: 15|3|88.
Hora: 12.

Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 1º|3 Nº 1.570 v. 2|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 84|88

OBJETO: Adq. de diversas drogas y otros insumos de uso químico, solicitado por la División Laboratorio Químico.

Apertura: 15|3|88.
Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 1º|3 Nº 1.571 v. 2|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 86|88

OBJETO: Adquisición de salvamanos y visor digital para guillotinas Krause y Trilateral, solicitada por la División Imprenta.

Apertura: 15|3|88.
Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 1º|3 Nº 1.572 v. 2|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 3|88 para el día 15 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: Ofrecer en venta el material detallado a continuación: Kg.; material: Finos de grafito de electrodos. — Renglón: 02; cantidad: 31.000; unidad: Kg.; material: Rezagos de electrodo de grafito en trozos de diferentes tamaños.

Valor del pliego: ₳ 200 (australes doscientos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sector Agencia de Ventas Noroeste (H. 21).

Por pliego de condiciones dirigirse a este establecimiento o Gerencia de Ventas, División Sur, Lima 87, piso 11 (Capital Federal); Agencia Rosario, Mitre 868, 2º piso, of. 2 (Rosario); Agencia Córdoba, Dean Funes 163, 2º piso, of. 14 (Córdoba).

e. 1º|3 Nº 1.573 v. 10|3|88

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Provisión e instalación de un anemómetro en la Prefectura Villa Constitución, Zona Portuaria, Villa Constitución, Pcia. Santa Fe.

Llámase a Licitación Pública Nº 062|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 9 de marzo de 1988, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|3 Nº 1.574 v. 2|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 01|88

OBJETO: Adquisición ropa para trabajo.

Fecha y hora de apertura: 25 de marzo de 1988, a las 10 horas.

Lugar de apertura: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (Km. 73,5, Ruta Nac. Nº 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Pliego de bases y condiciones: A disposición de los interesados en la E.E.A. Balcarce, Sección Compras y Suministros, C.C. 276, Balcarce (Código Postal 7620).

e. 1º|3 Nº 1.575 v. 2|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de trescientos treinta (330) pares de botines de seguridad, uso industrial, y veintiún (21) pares de botines de seguridad para electricistas, para uso del personal que desempeña funciones en el Elevador Terminal de Unidad I.

Apertura: 15 de marzo de 1988.
Hora: 12.

Llámase a Licitación Pública Nº 7|88, a los fines de lograr la adquisición de los elementos detallados anteriormente.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal Unidad I), Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas y de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día y hora más arriba indicados en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 1º|3 Nº 1.576 v. 2|3|88

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.882|88.
OBJETO: Materiales y repuestos esenciales para Locs. D.E.
Apertura: 29|3|88, a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 80.

Licitación Pública Nº 1.883|88.
OBJETO: Adquisición anclas de vía.
Apertura: 24|3|88, a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2.323|88.
OBJETO: Reptos. para coches: Zócalo, electroválvula, colector, ventilador, etc.
Apertura: 17|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 28.

Licitación Pública Nº 2.329|88.
OBJETO: Reptos. para vagones: Paragolpes.
Apertura: 18|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 55.

Licitación Pública Nº 2.331|88.
OBJETO: Reptos. para coches: Resistencias, magneto, telerruptor, etc.
Apertura: 21|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 55.

Licitación Pública Nº 2.333|88.
OBJETO: Reptos. para vagones: Vástago, gancho y carrete de descarga.
Apertura: 22|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.

Licitación Pública Nº 2.334|88.
OBJETO: Reptos. para Locs. Alco, coches y vagones: Resorte, elástico, etc.
Apertura: 23|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.

Licitación Pública Nº 2.336|88.
OBJETO: Reptos. para Locs. Alco y para coches: Bujes y placa de poliamida.
Apertura: 24|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 35.

Licitación Pública Nº 2.337|88.
OBJETO: Reptos. para señales: Resistor, relevador, contralor de circuito, etc.
Apertura: 25|3|88, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.

Licitación Pública Nº 2.342|88.
OBJETO: Reptos. para coches y vagones: Bandeja contrapatín, cremallera, piñón, etc.
Apertura: 25|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 80.

Licitación Pública Nº 2.346|88.
OBJETO: Reptos. para Locs. Alco: Varilla para respaldo.
Apertura: 28|3|88, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 35.

Licitación Pública Nº 2.352|88.
OBJETO: Eclisa tipo barra para riel.
Apertura: 28|3|88, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.

Licitación Pública Nº 2.355|88.
OBJETO: Reptos. para Locs. Alco: Juego de reparación de la armadura.
Apertura: 28|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 110.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M. 88|53.
OBJETO: Tosca Escarificada.
Apertura: 11|3|88, a las 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M. 88|18 C.C.
OBJETO: Cojinetes - Reptos. para coches japoneses.
Apertura: 15|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M. 88|49 C.C.
OBJETO: Aceros en chapas.
Apertura: 21|3|88, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M. 88|50 C.C.
OBJETO: Aceros en chapas y en flejes.
Apertura: 21|3|88, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M. 88|51 C.C.
OBJETO: Aceros en chapas acanaladas.
Apertura: 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M. 88|52 C.C.
OBJETO: Aceros en chapas.
Apertura: 23|3|88, a las 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Prórroga: Licitación Pública Nº M.88|19
OBJETO: Ligas de continuidad, prevista para el 4|3|88, a las 10 horas, ha sido prorrogada para el 18|3|88, a las 10 horas, por reducción de cantidades.

Consulta y venta de pliegos: Organismo Central: Gcia. de Abastecimiento y Compras Centralizadas (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10,30 a 13 horas.

Línea Gral. San Martín: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 8,30 a 12.30 horas.

Línea D. F. Sarmiento: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre [illegible], P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|3 Nº 1.559 v. 3|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: Nº 10.647-87-8

OBJETO: adquisición de doscientos diez (210) cartones de toner y diez (10) cajas de revelador para impresora I.B.M. 3800.
Apertura: el 21 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 25.
Monto estimado de la provisión: australes 169.610.
e. 1º|3 Nº 1.577 v. 10|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Licitación Pública Nº 24

OBJETO: adquisición cabo de polipropileno.
Apertura: 8 de marzo de 1988.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 3 (australes tres).
Informe y venta de pliego: Av. del Libertador General San Martín 1301, 3400 Corrientes.
e. 1º|3 Nº 1.578 v. 2|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. DR. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 16
Expte.: Nº 07-88-25132
Apertura: 8 de marzo de 1988.
Hora: 11.
OBJETO: Adquisición de materiales de limpieza.
Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Sección Compras, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba.
e. 1º|3 Nº 1.579 v. 2|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. DR. PEDRO VELLA"
OBJETO: adquisición de oxígeno, acetileno, etc.
Apertura: 8 de marzo de 1988, a las 11 horas.
Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Sección Compras, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba.
e. 1º|3 Nº 1.580 v. 2|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 4|88
Llama a Licitación Pública Nº 4|88.
OBJETO: adquisición de cassettes y cintas correctoras para máquinas de escribir electrónicas, destinado a Rectorado.
Presupuesto oficial: ₳ 15.000.
Lugar y fecha de apetrura: 10 de marzo de 1988, Local de la Dirección General de Administración.
Hora: 9 (nueve) horas.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en Avda. Bolivia 2335, (4600) San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 1º|3 Nº 1.581 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte.: "A" Nº 67|88 - U. 13
Llámase a Licitación Pública Nº 01|88, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10|3|88 a las 8 horas.
OBJETO: resolver la adquisición de carne vacuna en media res, pollo eviscerado, capón, mondongo, lengua y embutidos, con destino al racionamiento a suministrar al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa, Unidad Trece e Instituto de Menores Unidad Treinta, durante los meses de abril, mayo y junio de 1988.
El acto de apertura se llevará a cabo en la División Administrativa (Sección Compras) de la Cárcel de Santa Rosa, Unidad Trece, calle Marcelo T. de Alvear 351, Santa Rosa, provincia de La Pampa, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos y retiro de pliegos, dirigirse a la mencionada Unidad, en el horario de 7 a 13 horas y|o en la División Contrataciones, calle Paso 550, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, días laborables solamente.
e. 1º|3 Nº 1.582 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte. "A" 69|88 — U. 13
Llámase a Licitación Pública Nº 02|88 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de marzo de 1988 a las 8.30 horas:
OBJETO: Resolver la adquisición de papas, frutas y verduras, con destino al racionamiento a suministrar al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece e Instituto de Menores Unidad Treinta, durante los meses de abril, mayo y junio de 1988.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa (Sección Compras) de la Cárcel de Santa Rosa Unidad 13, Provincia de La Pampa en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos y retiro de pliegos, dirigirse a la Unidad mencionada en el horario de 7 a 13 horas y|o en la División Contrataciones, calle Paso Nº 550 Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.
e. 1º|3 Nº 1.583 v. 2|3|88

SERVICIOS PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte.: Nº "A" 70|88-U. 13
Llámase a Licitación Pública Nº 3|88, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10|3|88, a las 10 horas.
OBJETO: de resolver la adquisición de artículos de almacén, arroz, azúcar, fideos, frutas desecadas, etc., con destino al racionamiento a suministrar al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa, Unidad Trece e Instituto de Menores Unidad Treinta, durante los meses de abril, mayo y junio de 1988.
El acto de apertura se llevará a cabo en la División Administrativa (Sección Compras), de la Cárcel de Santa Rosa, Unidad Trece de Santa Rosa, provincia de La Pampa, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos y retiros de pliegos, dirigirse a la mencionada Unidad, en el horario de 7 a 13 horas y|o en la División Contrataciones, sito en Paso 550, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 1º|3 Nº 1.584 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO
INSTITUTO CORRECCIONAL ABIERTO DE GENERAL PICO (U. 18)
Expediente "E" 03|88 (U. 18).
Llámase a Licitación Pública número 01|88 (primer llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 9|3|88 a las 8 horas, con el
OBJETO: Resolver la adquisición de carnes y sus derivados con destino al racionamiento de agentes e internos de este establecimiento y los detenidos alojados en la comisaría local durante el trimestre comprendido por los meses de abril-junio de 1988.
El acto se llevará a cabo en el Instituto Correccional Abierto de General Pico (U. 18) —Sección Compras— en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección los días laborables, en horario de 6 a 13 horas.
e. 1º|3 Nº 1.585 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO
INSTITUTO CORRECCIONAL ABIERTO DE GENERAL PICO (U. 18)
Expediente "E" 04|88 (U. 18).
Llámase a Licitación Pública número 02|88 (primer llamado) cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 9|3|88 a las 9 horas.
OBJETO Resolver la adquisición de verduras y frutas con destino al racionamiento de agentes e internos de este establecimiento y los detenidos alojados en la comisaría local durante el trimestre comprendido por los meses de abril-junio|1988.
El acto se llevará a cabo en el Instituto Correccional Abierto de General Pico U. 18) —Sección Compras— en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección los días laborables, en horario de 6 a 13 horas.
e. 1º|3 Nº 1.586 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO
INSTITUTO CORRECCIONAL ABIERTO DE GENERAL PICO (U. 18)
Expediente "E" 05|88 (U. 18).
Llámase a Licitación Pública Nº 03|88 (primer llamado), cuya fecha de apertura tendrá el día 9|3|88, a las 10 horas, con el
OBJETO de resolver la adquisición de artículos de almacén con destino al racionamiento de agentes e internos de este establecimiento y los detenidos alojados en la comisaría local durante el trimestre comprendido por los meses de abril-junio de 1988.
El acto se llevará a cabo en el Instituto Correccional Abierto de General Pico (U. 18) —Sección Compras— en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección los días laborables, en horario de 6 a 13 horas.
e. 1º|3 Nº 1.587 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO
INSTITUTO CORRECCIONAL ABIERTO DE GENERAL PICO (U. 18)
Expediente "E" 4|88 (U. 18)
Llámase a Licitación Pública número 04|88 (primer llamado), de fecha de apertura, tendrá lugar el día 9|3|88, a las 11 horas con el
OBJETO: Resolver la adquisición de productos lácteos con destino al racionamiento de agentes e internos de este Establecimiento y los detenidos alojados en la comisaría local durante el trimestre comprendido por los meses de abril-junio 1988.
El acto se llevará a cabo en el Instituto Correccional Abierto de General Pico (U. 18) —Sección Compras— en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección los días laborables, en horario de 6 a 13 horas.
e. 1º|3 Nº 1.588 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D. 172|88 (U. 7)
Llámase a Licitación Pública Nº 01|88 (U. 7), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de marzo de 1988, a los 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco).
OBJETO: La provisión de artículos de almacén.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1988.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 6.30 a 13.30 horas, y en Paso 550, 2º piso, de 15 a 17 horas, Capital Federal.
e. 1º|3 Nº 1.589 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D. 173|88 (U. 7)
Llámase a Licitación Pública Nº 02|88 (U. 7), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de marzo de 1988, a las 9.15 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco).
OBJETO: La provisión de carne vacuna.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1988.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 6.30 a 13.30 horas, y en Paso 550, 2º piso, de 15 a 17 horas, Capital Federal.
e. 1º|3 Nº 1.590 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D. 174|88 (U. 7)
Llámase a Licitación Pública Nº 03|88 (U. 7), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco).
OBJETO: La provisión de carne de ave (pollos), carne de ave (gallina), mondongo vacuno, chorizos blancos, chorizos colorados y panceta salada.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1988.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 6.30 a 13.30 horas, y en Paso 550, 2º piso, de 15 a 17 horas, Capital Federal.
e. 1º|3 Nº 1.591 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D. 175|88 (U. 7)
Llámase a Licitación Pública Nº 04|88 (U. 7), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de marzo de 1988, a las 9.45 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco).
OBJETO: La provisión de lácteos y productos de granja.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1988.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 6.30 a 13.30 horas, y en Paso 550, 2º piso, de 15 a 17 horas, Capital Federal.
e. 1º|3 Nº 1.592 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D. 176|88 (U. 7)
Llámase a Licitación Pública Nº 05|87 (U. 7), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco).
OBJETO: La provisión de materia prima para la elaboración de pan.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1988.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 6.30 a 13.30 horas, y en Paso 550, 2º piso, de 15 a 17 horas, Capital Federal.
e. 1º|3 Nº 1.593 v. 2|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D. 177|88 (U. 7)
Llámase a Licitación Pública Nº 06|88 (U. 7), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de marzo de 1988, a las 10.15 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco).
OBJETO: La provisión de verduras, frutas frescas y hortalizas.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril, mayo y junio de 1988.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 6.30 a 13.30 horas, y en Paso 550, 2º piso, de 15 a 17 horas, Capital Federal.
e. 1º|3 Nº 1.594 v. 2|3|88

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 1-2020.4102-000062-88-1
Llámase a Licitación Pública Nº 17|88, para el día 8 (ocho) del mes de marzo de 1988, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: adquisición de chorizos y mondongo con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones Brandsen 2570, Capital Federal, T.E. 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 21 horas.
e. 1º|3 Nº 1.595 v. 2|3|88

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte.: Nº 1-2020-4101000201-88-5
Llámase a Licitación Pública Nº 27|88, para el día 7 del mes de marzo de 1988, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: adquisición de harina de trigo, con destino al Departamento de Alimentación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones y Suministros, Hospital Nacional José T. Borda, Barracas 375, P.B., Capital. Teléfono: 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 1º|3 Nº 1.596 v. 2|3|88

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte.: Nº 1-2020-4101000198-88-4
Llámase a Licitación Pública Nº 28|88 para el día 7 del mes de marzo de 1988 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan
OBJETO: Adquisición de víveres secos con destino al Departamento de Alimentación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones y Suministros, Hospital Nacional José T. Borda, Barracas 375, P.B., Capital. Teléfono 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 1º|3 Nº 1.597 v. 2|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Expte.: Nº 1-2020-4637000059|83-1
Llámase a Licitación Pública Nº 5|8 para el día 8 del mes de marzo de 198 a las 11.30 horas para suvenir las necesidades que a continuación se detallan
OBJETO: adquisición de medicament y drogas, con destino al Instituto Naci nal de Rehabilitación Psicofísica del Su
La apertura de las propuestas tend lugar en el Departamento Administrati División Compras, Ruta 88, km. 4, C. Nº 598, 7600 Mar del Plata, debiendo d rigirse para pliegos e informes al cita

Servicio, y|o Depto. Contrataciones Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, 1345 Buenos Aires.
e. 1º|3 Nº 1.598 v. 2|3|88

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expte.: Nº 1-2020-4300001416|87-2
Llámase a Licitación Pública Nº 1|88, para el día 9 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: adquisición de una heladera, 5 Turboventilador, 6 Guardarropas y 10 Ventiladores de Techo. con destino a la Dirección Nacional de Rehabilitación (artículo 3º).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Rehabilitación, sita en Ramsay 2250, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 1º|3 Nº 1.599 v. 2|3|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.285|87 (2 cuerpos)
Llámase a Licitación Pública número 69|88, para el día 18 de marzo de 1988 a las 14 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Dr. Sánchez Picado, sito en Chivilcoy 3301, Capital Federal, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.600 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº: 22.161|87 (2 cuerpos).
Llámase a Licitación Pública número 70|88 para el día 18 de marzo de 1988 a las 14.30 horas con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Ricardo Gutiérrez, sito en Ruta 200, Kilómetro 50,500, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.601 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.161|87 (2 cuerpos).
Llámase a Licitación Pública número 71|88, para el día 18 de marzo de 1988 a las 15 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Estela Matilde Otamendi, sito en Sarmiento 1427, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.602 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.025|87 (2 cuerpos)
Llámase a Licitación Pública número 73|88, para el día 18 de marzo de 1988 a las 15.30 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Carlos Pellegrini, sito en Ruta 25, Kilómetro 3, Pilar, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.603 v. 10|3|88

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
OBJETO de la Licitación: La provisión e instalación de un equipo multilínea en Dependencia del Banco. (CC. 7048).
Fecha de apertura: 7|3|88 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, teléfonos 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 30.
e. 1º|3 Nº 1.604 v. 2|3|88

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.565
Licitación Pública Nº 321
Llámese a Licitación Pública.
OBJETO: La adquisición de máquinas y herramientas para carpintería.
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
Apertura: El día 14 de marzo de 1988 a las 16 horas, en la Dirección de Administración.
e. 1º|3 Nº 1.605 v. 2|3|88

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.569
Licitación Pública Nº 323
Llámese a Licitación Pública.
OBJETO: La adquisición de 4 (cuatro) equipos de aire acondicionado frío solamente (nuevo de fábrica, sin uso).
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
Apertura: El día 15 de marzo de 1988 a las 16 horas, en la Dirección de Administración.
e. 1º|3 Nº 1.606 v. 2|3|88

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expediente Nº 63.162|87
OBJETO: Por la locación de máquinas fotocopiadoras.
A distribuirlas en diferentes organismos de la Secretaría de Hacienda en el período comprendido durante el año 1988.
Llámase a Licitación Pública Nº 22.160, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen Nº 250, piso 7º, oficina 724, Capital en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1988 a las 16 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 19|2 Nº 1.250 e. 1º|3|88

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 23|88
OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de esta Dirección Nacional, en un radio comprendido por las avenidas Santa Fe, Callao, Belgrano, Leandro N. Alem y Paseo Colón, de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 4.000 a 4.500 metros cuadrados.
Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 17 horas.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases e informes.
e. 22|2 Nº 1.284 v. 2|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 14-P|88
OBJETO del llamado: Arrendamiento de 1 local para traslado a el de la Oficina Comercial Morón.
Radio de ubicación: En la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, sobre calle Rivadavia, a no más de 150 mts. de ella o en la Ciudad de Ramos Mejía, también sobre calle Rivadavia, a no más de 150 mts. de ella o sobre Avda. 25 de Mayo en sus dos primeras cuadras.
Superficie: No inferior a 300 m2, desarrollada en un nivel a dos como máximo.
Sanitarios y vestuarios: Para una dotación de 60 mujeres y 15 hombres.
Refrigerio: Con instalación acorde para uso simultáneo de 25 personas.
Condiciones generales: Muy buena iluminación natural, así como también en lo que hace a ventilación natural, gas natural, preferentemente con calefacción y aire acondicionado. Acceso directo desde la calle, preferentemente local de doble frente en muy buen estado de conservación del mismo, como así también en lo que hace a sus instalaciones en general.
Contrato: 3 años, con opción de 1 y 1 más a favor de ENTel.
Apertura: 17|3|88.
Hora: 9.
Pliego: Sin cargo.
Informes, entrega de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 22|2 Nº 1.282 v. 1º|3|88

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 19.152|87
Resolución Nº 027 C
Llámase a Licitación Pública Nº 1.499, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal.
OBJETO: La locación de máquinas fotocopiadoras.
Con destino a los Centros de Copiado de este organismo.
Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Av. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 23|2 Nº 1.341 v. 3|3|88

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 14|88
Expediente Nº 66.981|87
Apertura: 9 de marzo de 1988.
Hora: 14.
Destino: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa.
OBJETO: Contratar en locación un inmueble con destino a oficinas.
Régimen de Contratación. Ley de Contabilidad y su Reglamentación (Dto. Nº 5.720|72).
Apertura, informe y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, Departamento Técnico Administrativo, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
e. 22|2 Nº 1.283 v. 2|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
OBJETO: locación de inmueble.
Llámase a Licitación Pública Nº 15|88, para la locación de un inmueble, con destino al Registro Nacional de la Industria de la Construcción, superficie entre 750 a 900 m2., distribuidos en ambientes aptos para oficinas, además de sectores adecuados para Archivo de Documentación y Depósito de Elementos, con cocina y baños, preferentemente con cocheras para cinco (5) vehículos grandes (camionetas y automóviles) y líneas telefónicas, mayores detalles en el pliego respectivo. (Como alternativa se aceptan ofertas de inmuebles de mayores dimensiones, siempre que reúnan las características solicitadas).
Radio de ubicación: Paseo Colón, L. N. Alem, Bartolomé Mitre, Callao, Entre Ríos, Independencia de Capital Federal.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,45 a 19 horas.
Apertura de propuestas: día 14 de marzo de 1988, a las 16 horas.
e. 25|2 Nº 1.424 v. 7|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 9506|69 - Cde. 957
Llámase a Licitación Pública Nº 30|8 para el día 16 del mes de marzo de 1988 a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento Servicios Generales y durante el año 1988.
OBJETO: La locación y mantenimiento de dos fotocopiadoras.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:
e. 29|2 Nº 1.527 v. 9|3|88

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública Nº 5|88
Llámase a Licitación Pública Nº 5|88.
OBJETO: La provisión y colocación de 3 (tres) termotanques en el Centro Deportivo y Cultural, sito en Pedro Echagüe 1760, Capital Federal.
Apertura: 8|3|88.
Hora: 15.
e. 29|2 Nº 1.526 v. 1º|3|88

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 260.456|88
Llámase a Licitación Pública Nº 20|88.
OBJETO: Concretar la locación de un inmueble, ubicado en la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro) por el término de cinco (5) años, con opción a tres (3) años más, con el objeto de posibilitar la instalación del Casino Anexo, dependiente de ésta Lotería Nacional.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Presentación de las propuestas: Casino de San Carlos de Bariloche, San Martín 127, Bariloche.
Retiro de pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126 Capital Federal y en el Departamento Casino de Bariloche en el horario de 22 a 3 excepto los días martes.
e. 24|2 Nº 1.301 v. 4|3|88

Secretaría de Deporte y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION -S.A. 308-
Expediente Nº 48|88
Llámase a Licitación Pública Nº 6|88.
OBJETO: Contratar el servicio de locación de una máquina fotocopiadora, con destino a la Secretaría de Deporte y Promoción Social, sita en Defensa 120, Capital Federal, desde el 4|4|88 hasta el 31|12|88.
Fecha de apertura: 1º de marzo de 1988, a las 14 horas.
Retiro de pliegos, consultas, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6.017, Capital Federal.
e. 29|2 Nº 1.392 v. 1º|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|2|88 y 25|2|88.

ENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CAPITAL EMPRESA DEL ESTADO (ENTECAP)
Llamado a Licitación Pública Nº 02|88.
OBJETO: Locación de un inmueble.
Llamado a Licitación Pública para locación de un inmueble con destino a la Subsede Buenos Aires del ENTECAP.
Características del inmueble: Superficie aproximada de 1.300 m2 a 2.100 m2; superficie total distribuida hasta un máximo de 5 niveles, de aproximadamente 420 m2 por nivel; apto para oficinas; óptima iluminación natural; artefactos de iluminación general instalados; condiciones aptas para su habitabilidad inmediata; aire acondicionado; cinco (5) líneas telefónicas por planta; cochera para un mínimo de 8 automóviles.
Radio de ubicación: El inmueble tendrá que estar ubicado en el radio comprendido entre las avenidas Libertador General San Martín, Leandro N. Alem, Paseo Colón, Belgrano, Entre Ríos y Callao.
Retiro de pliegos: Desde el 1º al 16 de marzo de 1988, de 10 a 13 horas, en oficinas ENTECAP, Av. 9 de Julio 1925, piso 20 (Ministerio de Obras y Servicios Públicos).

Apertura de la oferta: Día 16 de marzo de 1988, a las 16 horas, en oficinas ENTECAP, en la dirección mencionada precedentemente, en "Retiro de Pliegos".

e. 29|2 Nº 1.553 v. 4|3|88

Rubro "B"

OBRAS

Secretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 001|88

OBJETO: Construcción de 12 viviendas en Mina Farallón Negro Dto. Hualfin, Dto. Belén, Pcia. de Catamarca.

Presupuesto Oficial: ₳ 631.188,03.
Apertura: 25|3|88.
Hora: 10.
Consultas y aperturas de las ofertas: en Vicario Seguro 408, San Fernando del Valle de Catamarca.
Ventas del pliego: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso, Buenos Aires; Av. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán y Salta 1127, San Fernando del Valle de Catamarca.
Valor del pliego: ₳ 100.

e. 18|2 Nº 1.191 v. 2|3|88

AGUA Y ENERGIA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
Licitación Pública Nº 26|88

OBJETO: provisión de materiales, ejecución de obras civiles, montaje y puesta en servicio de ... edificios que integran el despacho regional de cargas Noroeste, en las provincia de Catamarcas, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Pliego A y E - GEP 1.583.
Apertura: 24 de marzo de 1988, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 2.000.
Lugar de adquisición de la documentación licitatoria: Gerencia de Compras, sita en la calle Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, o en la Administración Regional Noroeste, sita en Avda. Avellaneda 205, planta baja, ciudad de San Miguel de Tucumán.
Lugar de consulta de la documentación licitatoria: Gerencia Compras, sita en la calle Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, o en Administración Regional Noroeste, sita en Avda. Avellaneda 205, planta baja, ciudad de San Miguel de Tucumán, o en la Delegación Salta, sita en calle Alvarado 356, primer piso, ciudad de Salta, o en la Delegación Catamarca en calle Sarmiento 908, planta baja, ciudad de Catamarca.
Presentación y apertura de las propuestas en la Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.

e. 24|2 Nº 1.393 v. 1º|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.902|88

OBJETO: Construcción de un hangar en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires (construcción de un hangar desmontable de 540 m2 de superficie cubierta).

Presupuesto: ₳ 700.000.
Depósito de garantía: ₳ 7.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Noventa (90) días hábiles administrativos.
Presentación de propuestas: 29 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitacoines, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|2 Nº 1.251 v. 10|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licit. Pública Nº 1.901|87

Ruta Nº 38. Provincia de Catamarca. Tramo: La Merced. Rumi Punco. Sección: La Viña, Huacra y Puente sobre Río Huacra.

OBJETO: Construcción de obra básica, tratamiento superficial tipo triple y un puente de hormigón armado.

Presupuesto ₳ 8.700.000.
Depósito de garantía: ₳ 87.000.
Precio del pliego: ₳ 3.500.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 10 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 18|2 Nº 1.192 v. 9|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prorroga Licitación Pública Nº 25|87 del 2º Distrito.

OBJETO: Obra de mejoramiento Ruta Nº 158, Provincia de Córdoba. Tramo: Villa María - Río Cuarto; ensanche de puente sobre Río Tercero.

Presupuesto: ₳ 793.004.
Depósito de garantía: ₳ 7.930,04.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 24 de marzo de 1988, a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 22|2 Nº 1.285 v. 11|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|88 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 19, provincia de Córdoba. Tramo: Montecristo, Córdoba. Sección: Km. 312,87 - Km. 334,86, Acceso al Mercado de Abasto (reconstrucción revestimiento de las cunetas de desagües con colchonetas y gaviones).

Presupuesto: ₳ 587.488.
Depósito de garantía: ₳ 5.874,88.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.15|2 Nº 1.059 v.4|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.326-0

OBJETO: Contratar la prosecución de obras de construcción en el edificio Aduana de San Javier, provincia de Misiones.

Fecha de apertura: 16 de marzo de 1988 a las 16 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema Mixto de Ajuste Alzado y Unidad de Medida y reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 450.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Precio de la documentación: ₳ 200.
Garantía de oferta: ₳ 4.500.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 20 piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura y en el Distrito Noreste sito en 3 de Abril 998, en la Capital de Corrientes, de lunes a viernes hábiles administrativos de 6 h a 12 hs.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones y en Corrientes.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 15|2 Nº 1.058 v. 4|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1 "O" DL|88

OBJETO: Contratar los trabajos de mejoramiento en el edificio de la Aduana de Concordia (E. Ríos), ubicada en la intersección de las calles Rioja y 1º de Mayo (E. Ríos).

Fecha de apertura: 7 de abril de 1988, a las 9 horas.
Régimen de contratación: Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 312.809,50.
Plazo de ejecución: 12 (doce meses.
Precio de la documentación: ₳ 375.
Garantía de la oferta: ₳ 3.128,09.
Consultas de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Sede del Distrito Litoral S.N.A., sita en Avda. Belgrano 836, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes, días hábiles administrativos de 7 a 13 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Además, los pliegos podrán ser consultados en la Sede de Conducción Principal Santa Fe, calle Juan José Passo 2989, Santa Fe (S. Fe) y en la Conducción de Obras Concepción del Uruguay, sita en la calle Maipú 240, Concepción del Uruguay (E. Ríos), de 8 a 12 horas.
Pago y retiro del pliego: Podrán ser adquiridos en el Distrito Litoral, en la Conducción Principal Santa Fe y en la Conducción de Obras Concepción del Uruguay, sita en la calle Maipú 240, Concepción del Uruguay (E. Ríos).

e. 16|2 Nº 1.108 v. 7|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 01|88

Llámase a Licitación Pública Nº 01|88 **para el día 14 de marzo de 1988 a las 11 horas** en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la obra:

OBJETO: Construcción cubierta de techos hall central reemplazo cubierta hall de ingreso Instituto de Antropología.

Ubicación: Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 291.621,84.
Valor del pliego: ₳ 140.

e. 10|2 Nº 951 v. 1º|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 6|88

OBJETO: Contratar los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, sito en la calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Pcia. de Corrientes.

Apertura: 20|4|88, a las 9 horas.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Informes: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Paso de los Libres, calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Corrientes.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 3º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Paso de los Libres, calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Corrientes.
Horario de atención al público, De 8 a 13.30 horas, días hábiles.
Importe de la garantía: Australes dieciséis mil (₳ 16.000).
Valor del pliego: Australes trescientos (₳ 300).

e. 29|2 Nº 1.528 v. 18|2|88

Rubro "C"

SERVICIOS

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte.: Nº 107|88

Llámase a Licitación Pública Nº 9|88, que será abierta el día 15|3|88 a las 16 horas. **OBJETO: para 25.000 servicios de transporte fluvial de pasajeros** por los ríos del Delta, con una duración aproximada de dos horas y con almuerzo incluido a bordo.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Suipacha 1111, piso 21, Capital Federal, Departamento de Compras y Suministros donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiros de pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas.

e. 25|2 Nº 1.439 v. 7|3|88

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 4|88

OBJETO: Contratación de personal temporario (peones).

Pliegos: Retirar en División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, of. 400, Capital, en el horario de 10 a 15.
Apertura: 9|3|88, a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 29|2 Nº 1.529 v. 2|3|88

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 2.339|87

OBJETO de la Licitación: **Contratación servicio de mantenimiento máquinas de escribir eléctricas.**

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal, el día 14 de marzo de 1988, a las 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 80.

e.29|2 Nº 1.530 v.1º|3|88

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 24|88
Expediente Nº 783-01210298-98

OBJETO: Contratación del servicio de limpieza del Organismo Mar del Plata, por el período comprendido entre el mes de marzo y el 31 de diciembre de 1988.

Fecha de apertura: 7 de marzo de 1988 a las 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de base e informes; en el Organismo Mercado del Plata, sito en la calle Mitre 1838|30, de la ciudad de Mar del Plata.

e. 29|2 Nº 1.533 v. 1º|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 150|87

OBJETO: contratación de un servicio de información sobre mercados y noticias locales e internacionales referidas a granos y derivados durante el lapso comprendido entre la emisión de la orden de compra y el 31|12|89.

Apertura: 11|3|88, a las 15 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 24|2 Nº 1.397 v. 4|3|88

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema telefónico interno de la Secretaría de Comunicaciones.

Apertura: 7 de marzo de 1988, a las ... horas, en Compras y Adjudicaciones, Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento Nº 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.

e.29|2 Nº 1.531 v. 1º|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|88

OBJETO: Instalación de aire acondicionado a realizarse en el 3er. piso del edificio sito en la calle Berutti 54, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 336.000.
Apertura: 28|3|88.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 450.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán adquirir en Sarmiento 771, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

e. 29|2 Nº 1.532 v. 8|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.327-0

OBJETO: Contratar los trabajos de instalación del sistema hidráulico contra incendio de los galpones Nros. 2 y ... de la Dirección General Impositiva en las calles Mostesquieu e Iriarte, Capital Federal.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988 a las 16 horas.
Régimen de Contrataión: Ley 13.064 por el sistema de Ajuste Alzado y reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910)
Presupuesto Oficial: ₳ 400.000.
Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: ₳ 150.
Garantía de oferta: ₳ 4.000.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 20º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora.

La repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5 días hábiles administrativos previos a esa fecha.
e. 22/2 Nº 1.290 v. 11/3/88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 51.694/87

Llámase a Licitación Pública Nº 65/88 para el día 8 de marzo de 1988, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de limpieza de edificio, con destino a la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, Archivo General, Baldomero Fernández Moreno 1771, Capital, para cubrir las necesidades hasta el 31 de diciembre de 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa Nº 120, 6to. piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 29/2 Nº 1.534 v. 1º/3/88

DEPARTAMENTO DE CONTRACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.612/87

Llámase a Licitación Pública Nº 66/88 para el día 8 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de lavado y planchado de ropa y de tintorería, con destino al Instituto Dr. Carlos de Arenaza, Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades hasta el 31 de diciembre de 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa Nº 120, 6to. piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 29/2 Nº 1.535 v. 1º/3/88

Rubro "D"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 8.027

Llámase a Licitación Pública Nº 17/88.

OBJETO: La adquisición de mechas, limas, fresas, avellanadores.

Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3ro. piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 29/2 Nº 1.536 v. 1º/3/88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 8.029

Llámase a Licitación Pública Nº 19.

OBJETO: La adquisición de coribel y colocación de cubierta.

Apertura: 21 de marzo de 1988, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3ro. piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 29/2 Nº 1.537 v. 1º/3/88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 8.031

Llámase a Licitación Pública Nº 21.

OBJETO: La adquisición de toner y repuestos para fotocopiadora Canon.

Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3ro. piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 29/2 Nº 1.538 v. 1º/3/88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expediente Nº A 8.041
Licitación Pública Nº 25/88

OBJETO: Repuestos consumible para transformadores.

Apertura: 18 de marzo de 1988.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.
e. 19/2 Nº 1.255 v. 1º/3/88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº A-8040.
Lic. Pública Nº 24/88

OBJETO: Calibrador portátil neumático marca Wallace & Tiernan.

Apertura: 14 de marzo de 1988.
A las 10 (diez) horas.

Retiro de pliegos: División Contrataciones; Arribeños 3619; 3º piso; 1429; Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 25/2 Nº 1.445 v. 7/3/88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A 8.044
Licitación Pública Nº 28/88

OBJETO: Camisas.

Apertura: 3 de marzo de 1988.
Hora: 10 (diez).

Expediente Nº A 8.069
Licitación Pública Nº 27/88

OBJETO: Hidrógeno extraseco.

Apertura: 3 de marzo de 1988.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes, o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 19/2 Nº 1.264 v. 1º/3/88

Subsecretaría de Turismo Social

UNIDAD TURISTICA DE CHAPADMALAL
Trámite Interno Nº 300.618/87-UTCH

Llámase a Licitación Pública Nº 16/87 (2º llamado); para el día 7 de marzo de 1988; a las 11 horas.

OBJETO: Para contratar la adquisición de lámparas eléctricas.

Retiro de pliegos, Consultas, Recepción de las Propuestas y lugar de apertura:

En la Unidad Turística Chapadmalal; Partido de General Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11); Provincia de Buenos Aires.
e. 26/2 Nº 1.503 v. 1º/3/88

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 5/88

OBJETO: Adquisición de una fotocomponedora.

Apertura: 28 de marzo de 1988, a las 13 horas.

Retiro de pliegos —hasta el 25/3/88— y presentación de propuestas, Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, Oficina 707) de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 300.
e. 25/2 Nº 1.448 v. 2/3/88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.028/88
Licitación Pública Nº 41/88

OBJETO: Provisión materiales para taller de pintura.

Apertura: 11 de marzo de 1988 a las 14 horas.

Para retirar pliego de condiciones, presentar propuestas dirigirse al Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, P.B., Bs. As.; atención al público por México 220, P.B., Bs. As., en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.
e. 23/2 Nº 1.351 v. 3/3/88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitación Pública Nº 62/88

OBJETO: Una (1) tela catalizadora nueva de platino - Rhodio, obtenida a partir de la recuperación de material platino - Rhodio de rezago de telas usadas existente en la Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero - Provincia de Córdoba.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.

Lugar de apertura: DGFM — Departamento Compras; Avenida Cabildo 65 1º piso, oficina 147; Buenos Aires.

Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento — Depto. Compras), Avda. Cabildo 65; 1º piso; oficina 147; Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
e. 29/2 Nº 1.539 v. 9/3/88

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1/88.

OBJETO: Adquisición de un terreno arbolado con una superficie aproximada de 2 Ha., con opción para poder ampliarlo hasta 4 Ha.

Ubicación: En la zona costera atlántica de la Prov. de Buenos Aires, entre Pinamar y Villa Gesell, dentro de una franja de 1.000 metros a contar desde la costa.

Servicios: Deberá contar con luz y agua o con posibilidad de conexión directa y acceso habilitado.

Información complementaria: Indicar proximidad a centros comerciales y complejos deportivos, en condiciones de ser utilizados, detalle de las distintas especies que conforman la arboleda, determinando las principales características de las mismas.

Ofertas: Con precio al contado y válido por el término de 60 días a: Dirección General de Infraestructura, Avda. de los Inmigrantes 2050, planta baja, buzón 4, o Departamento Obtención y Contrataciones, oficina 252/1, Sector Amarillo, Int. 3166. Presentación hasta el día 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.
e. 23/2 Nº 1.349 v. 14/3/88

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública Nº 09/88

OBJETO: Interruptores, toma corrientes, fichas, etcétera.

Apertura: 8 de marzo de 1988.
A las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas deberán retirarse del:

Departamento Finanzas — Zufriategui 4380; primer piso; Villa Martelli; Provincia de Buenos Aires.

Horario: de 8 a 12 horas.
e. 29/2 Nº 1.540 v. 1º/3/88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 23/88

OBJETO: Adquisición de una motobomba para agua de río con su correspondiente arrancador y cable de alimentación.

Apertura: 11/3/88, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 23/2 Nº 1.352 v. 3/3/88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Adquisición de un tablero electrónico de Comando, Señalización y Control Eléctrico, para instalación en el Elevador Anexo de Unidad I.

Apertura: 11 de marzo de 1988.
A las 12 horas.

Llámase a Licitasción Pública Nº 6/88, a los fines de lograr la adquisición de los elementos detallados anteriormente.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena D; Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal Unidad I) — Capital Federal; en el horario de 8 a 14 horas y de lunes a viernes; previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicados en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.
e. 29/2 Nº 1.541 v. 11/3/88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 13/88

OBJETO: Adquisición tablero de comando en un todo de acuerdo a especificaciones técnicas.

Apertura: 9 de marzo de 1988 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359/79; (2º piso Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad; Puerto Ingeniero White; Provincia de Buenos, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para en este último caso deberá aclararse por escrito, de no corresponder, las causas por las cuales se encuentra exento de dar cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la Delegación Bahía Blanca en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e. 29/2 Nº 1.542 v. 1º/3/88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/88
del 2º Distrito

OBJETO: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de la provincia de Córdoba.

Presupuesto: ₳ 1.190.028,50.
Depósito de garantía: ₳ 11.900,28.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar y adquirir los pliegos.
e. 12/2 Nº 1.045 v. 3/3/88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15/88

OBJETO: Adquisición de elementos de seguridad (guante, manga, delantal, polaina y manopla de cuero).

Fecha de apertura: 11 de marzo de 1988, a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta, retiro de la documentación y apertura de las ofertas, en Gerencia de Compras, calle Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
e. 24/2 Nº 1.410 v. 1º/3/88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 7.550-87-1

OBJETO: Adquisición de caños y piezas especiales de P. V. C. no plastificado, piezas de polipropileno y caños de polietileno.

Apertura: el 18 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas: sito en Marcelo T. de Alvear 1840; planta baja; Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar; División Proveedores, planta baja al precio de ₳ 192.

Monto estimado de la provisión: ₳ 1.283.315.
e. 26/2 Nº 1.509 v. 8/3/88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.754-87-2

OBJETO: Adquisición de papelería y útiles de escritorio.

Apertura: El 14 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 80.

Monto estimado de la provisión: australes 530.000.
e. 19/2 Nº 1.258 v. 1º/3/88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 6.958-87-7

OBJETO: Adquisición de abrazaderas, juntas, ramales, curvas, piezas de transición, cajas, marcos, tapas, piezas suplementarias, rejas, de fundición de hierro gris; tomas para motobomba, llaves maestras de latón, válvulas esclusas y válvulas mariposa.

Apertura: El 11 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 458,25.

Monto estimado de la provisión: ₳ 2.978.172.
e. 19/2 Nº 1.259 v. 1º/3/88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente F-1.093.719
Llámase a Licitación Pública Nº 3.

OBJETO: La provisión de reproducciones de juegos de diapositivas, con destino al P.A.D.A.I. y PRECONC.

Apertura: 8|3|88.
Hora: 10.
Retiro de pliegos, en la Facultad de Odontología, Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, Subsuelo Capital Federal, en el horario de 9 a 13.
e. 29|2 Nº 1.543 v. 1º|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 573.559|87

OBJETO: Provisión de suturas, catgut, agujas, equipos descartables.

Apertura: 11 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.
Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.
Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
e. 25|2 Nº 1.452 v. 1º|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 574.151|88

OBJETO: Provisión de guantes para cirujano, tela adhesiva, catgut.

Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.
Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.
Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
e. 25|2 Nº 1.453 v. 1º|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 574.231|88
Licitación Pública Nº 10

OBJETO: Especialidades medicinales.

Apertura: 11 de marzo de 1988 a las 9 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Av. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.
Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.
Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
e. 23|2 Nº 1.359 v. 3|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 01|88
Llama a Licitación Pública Nº 01|88.

OBJETO: Para la adquisición de muebles y máquinas de oficina.

Destinadas al primer equipamiento del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas; Alvear 843.
Presupuesto oficial estimativo: australes 395.357.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración: 8 de marzo de 1988 a las 9 (nueve) horas.
Los pliegos podrán ser adquiridos en la mencionada Dirección sito en Avda. Bolivia 2356 (4600) San Salvador de Jujuy; de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 24|2 Nº 1.411 v. 4|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Licitación Pública Nº 19

OBJETO: Adquisición de artículos de almacén con destino a unidades de Capital Federal, Ezeiza y Marcos Paz.

Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 23|2 Nº 1.363 v. 3|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Licitación Pública Nº 18

OBJETO: Adquisición de pollo fresco, gallina, carne de capón y derivados de la carne con destino a unidades de Capital Federal, Ezeiza y Marcos Paz.

Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 23|2 Nº 1.364 v. 3|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 19.008|74 - Cde. 890
Llámase a Licitación Pública Nº 29|88 para el día 16 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento de Compras y Suministros y durante el año 1988.
Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de artículos de librería.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120; 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
e. 29|2 Nº 1.544 v. 9|2|88

Secretaría de Salud

DIRECCION DE EDUCACION PARA LA SALUD
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 27|88
Expediente Nº 2020-31139|87-A
Apertura: 17|3|88.
Hora: 15.

OBJETO: De contratar la adquisición de desplegables y otros.

Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 26|2 Nº 1.516 v. 8|3|88

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 16|88
Organismo: Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia".

OBJETO: Adquisición de bolsas para esterilizar.

Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.
e. 23|2 Nº 1.375 v. 3|3|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 33|88
Expediente Nº 2020-0177000068|88-5
Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

OBJETO: Adq. de materiales Serv. de Esterilización.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, (Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 22|2 Nº 1.314 v. 2|3|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 16|88
Expediente Nº 2020-0177001102|87-4
Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de medicamentos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, en Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 22|2 Nº 1.315 v. 2|3|88

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C. "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"
Llama a Licitación Pública Nº 10|88.

OBJETO: para la adquisición de material sanitario.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, el día 11 de marzo de 1988.
Hora: 14.
Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 9 a 15 horas.
Valor del pliego: australes cincuenta (₳ 50).
e. 26|2 Nº 1.520 v. 1º|3|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0545|87
Llámase a Licitación Pública Nº 20|88, para el día 9 de marzo de 1988, a las 11 (once) horas.

OBJETO: Para la adquisición de equipamiento para prever casos de emergencia en la Policlínica Bancaria.

Pliego de bases y condiciones e informes, en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital, en el horario de 10 a 16.30.
Valor del pliego: ₳ 11.
e. 26|2 Nº 1.515 v. 1º|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO F. CHABEN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 26|88
Expediente Nº 2020-1.477|88-9
Secretaría de Salud: Instituto Nacional de Diagnóstico e Investigación de la Enfermedad de Chagas Dr. Mario F. Chaben.
Apertura: 10|3|88, a las 15 horas.

OBJETO: De contratar la adquisición de elementos de vidrio y otros.

Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 19|2 Nº 1.275 v. 1º|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Expte.: Nº 1-2020-4637000063|88-9
Llámase a Licitación Pública Nº 6|88, para el día 11 del mes de marzo de 1988, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: racionamiento en cocido:** con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo, División Compras, Ruta 88, km. 4, Casilla de Correo 598 Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, 1345 Buenos Aires.
e. 24|2 Nº 1.420 v. 4|3|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 372.359|88
Llámase a Licitación Pública Nº 24|88.

OBJETO: La adquisición de camisas, pantalones, guardapolvos, zapatos y zapatillas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1988, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 1ro. Deparamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.
T.E. 37-2868.
e. 29|2 Nº 1.545 v. 1º|3|88

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 882.621
Carpeta Nº 12.183
Licitación Pública Nº 11|88

OBJETO: Adquisición formularios continuos (credenciales|88) con destino a la Gerencia de Programación y Control de Gestión.

Apertura: 8|3|88.
Hora: 16.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 29|2 Nº 1.546 v. 1º|3|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Nº 107|88
Expediente Nº 22.967|87-s

OBJETO: Provisión formularios y chequeras.

Apertura: 17|3|88, a las 15.30.
Retiro de pliegos: Rivadavia 2258, Capital; Depto. Compras, de 13.30 a 16.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.
₳ 35,10 e. 29|2 Nº 60.545 v. 1º|3|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Nº 108|88
Expediente Nº 22.721|87-s

OBJETO: Material para uso odontológico.

Apertura: 17|3|88., a las 16.30 horas.
Retiro pliegos: Rivadavia 2253, Capital, Depto. Compras, de 13.30 a 16.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.
₳ 35,10 e. 29|2 Nº 60.546 v. 1º|3|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Llámase a Licitación Pública Nº 61|88 para el día 10 de marzo de 1988, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de locación de máquinas fotocopiadoras.

Con destino a: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia (Secretaría Privada y Departametno de Despacho), Defensa Nº 120, 1º y 6º pisos, Capital; Departamento de Capacitación, Humberto 1º 1762, 10º piso, Capital; Subdirección de Ancianidad, Tte. Gral. J. D. Perón 524, 1º piso, Capital; Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia, Humberto 1º 1762, Capital, y Dirección General de Protección al Discapacitado, Lafinur 2988, Capital, para cubrir las necesidades hasta el 31 de diciembre de 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 22|2 Nº 1.319 v. 2|3|88

Expte.: Nº 52.028|87
Llámase a Licitación Pública Nº 67|88, para el día 9 de marzo de 1988 a las 14 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de materia prima para talleres (cabos de madera, guinea plástica, trevia sintética, estería de mimbre, etc.),** con destino a Talleres Protegidos, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 29|2 Nº 1.547 v. 1º|3|88

Expte.: Nº 52.029|87
Llámase a Licitación Pública Nº 68|88, para el día 17 de marzo de 1988 a las 14 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de materia prima para talleres (satiné, placas de poliuretano, lana para colchones, chapón de lana, hilado de algodón, etc.);** con destino a Talleres Protegidos, Hipólito Srigoyen 2850, Capital Federal.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 29|2 Nº 1.548 v. 9|2|88

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la licitación: la adquisición de protectores de visión de unidades IBM PC y protectores auditivos de uso externo. (CC. 6973).

Fecha de apertura: 4|3|88 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Capital Federal. T.E. 46-6653 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 20.
e. 29|2 Nº 1.549 v. 1º|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 150|88

OBJETO: provisión e instalación de aparatos acondicionadores de aire.

Apertura: 14|3|88 a las 9 horas.
Destino: Diversos Tribunales del Poder Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas, días hábiles.
e. 24|2 Nº 1.423 v. 4|3|88

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Licitación Pública Nº 14|88
Expte.: Nº 35.807|88
Llámase a Licitación Pública para:

OBJETO: la adquisición de diarios y revistas, hasta el 31 de diciembre de 1988.

Apertura de las ofertas: día 29 de marzo de 1989 a las 15 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras, de 14 a 19 horas.
e. 29|2 Nº 1.550 v. 9|3|88